

ESTRUCTURA Y DIMENSIÓN

del Sistema Educativo Nacional

Introducción

La educación es un derecho inherente a todos los seres humanos, sin distinción de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, religión, lengua o cualquier otra condición. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible cuenta con 17 objetivos, en los que se plantea una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino para mejorar la vida de todos. El objetivo 4 se refiere a “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (ONU, 2015). En el ámbito nacional, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 3° que “Toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado –federación, estados, Ciudad de México y municipios– impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias” (CPEUM, 2018, 27 de agosto).

El reto que representa entonces para el Estado garantizar el derecho humano a una educación obligatoria de calidad es considerable. Actualmente México cuenta con casi 125 millones de habitantes; de éstos, la mitad tiene menos de 28 años de edad. Al tamaño de la población se suman otros factores: la enorme diversidad cultural, la riqueza étnica, las distintas lenguas (70 lenguas: 68 lenguas indígenas, la lengua española y la lengua de señas mexicana), la desigualdad, la exclusión social y la pobreza, así como la gran dispersión de pequeñas localidades en donde vive una parte importante de esa población.

Para garantizar este derecho, el Estado ha desarrollado a lo largo de décadas el Sistema Educativo Nacional (SEN). Es un sistema amplio que abarca tres tipos educativos: básico, medio superior y superior; brinda atención en distintos servicios y modelos educativos, en tres modalidades (escolarizada, mixta y no escolarizada), y además abre la oportunidad para que particulares puedan impartir los servicios en estas mismas opciones.

Con el objetivo de detallar la forma en que opera el SEN y sus características, este apartado presenta dos secciones: en la primera se describe su estructura, desde la educación inicial hasta la educación superior, y en la segunda se muestra su dimensión, dando cuenta del número de alumnos, docentes y escuelas o planteles por los que está constituido.

Para dar una idea más clara de la dimensión del SEN, se presenta una comparación del número de matriculados con el de otros países en situaciones similares. También se especifica cuántos se matriculan y a qué edades, y se explica cuál es la edad idónea para cursar cada nivel y tipo educativo. Para la educación básica se incluye la distribución por tipo de servicio y tipo de sostenimiento. En el caso de la educación media superior (EMS) se muestra cómo está desagregada según los distintos sostenimientos, el control administrativo, las instituciones y los tipos de planteles que completan este tipo educativo. Adicionalmente, como novedad en esta edición, se indaga en la modalidad no escolarizada de la EMS, se muestra cuántos son los alumnos que se matriculan en ella y cuáles son los tipos de plantel que ofrecen esta opción.

Otro aspecto relevante que se incluye es el tipo de localidades en que se establecen cada una de las escuelas y planteles de la educación obligatoria, y cómo están distribuidos los servicios educativos según el número de habitantes de la localidad o su grado de marginación.

Una parte importante del SEN se enfoca en la atención a la población con necesidades educativas especiales, por lo que se dedica una sección en este apartado para dar a conocer cuántos alumnos son atendidos en esta opción y el número de unidades educativas que prestan el servicio, tanto en la modalidad escolarizada como en la extraescolar.

Por último, se muestra cómo ha evolucionado el SEN respecto a su dimensión desde el ciclo escolar 2000-2001 en periodos de seis años, lo que permite identificar qué tipos de servicio se han creado y fortalecido y cuáles han tenido una mayor expansión en los últimos años. Asimismo, se muestra cuáles son los niveles educativos que han crecido en mayor medida a partir de los decretos de obligatoriedad establecidos.

Estructura del Sistema Educativo Nacional

De manera primordial, el SEN está constituido por los alumnos y docentes que confluyen en una misma infraestructura educativa. Los padres de familia o tutores también son parte importante de este sistema, pues en ellos recae la obligación de que sus hijos o pupilos cursen la educación obligatoria (LGE, art. 4, 2018, 19 de enero). Otros componentes del SEN son evidentemente las autoridades educativas en sus distintos niveles: quienes gestionan y están al frente de las escuelas, los supervisores de zona, los jefes de sector, y la autoridad estatal y federal. Hasta el momento en que se edita esta publicación, también forman parte del SEN el Servicio Profesional Docente, los planes, programas, métodos y materiales educativos, así como las instituciones educativas del Estado y de sus organismos descentralizados, las instituciones particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de los estudios y las instituciones a las que por ley se les otorgó autonomía, por ejemplo, las universidades de educación superior de los estados. Por último, existen dos elementos esenciales para el funcionamiento

eficiente del SEN: el Sistema de Información y Gestión Educativa, que concentra gran parte de los datos, registros, procesos y mecanismos para su administración y gestión, y la evaluación educativa, que constituye la parte esencial orientada al mejoramiento del sistema en su conjunto (LGE, art. 10, 2018, 19 de enero).

La estructura del SEN consta de tres modalidades en las que se imparte la educación: escolarizada, mixta y no escolarizada. En la modalidad escolarizada el proceso educativo sucede conforme a un currículo predeterminado, dentro de una escuela, sujeto a un calendario escolar y con horarios rígidos, bajo la dirección de un profesor quien aplica los programas de las asignaturas o áreas de conocimiento al ritmo de aprendizaje de la mayoría de los alumnos que conforman el grupo. La modalidad no escolarizada, también llamada sistema abierto, se destina a aquellos alumnos que no acuden a la formación de manera presencial; para compensar, se ofrecen recursos didácticos para el autoaprendizaje por medio de tecnologías de la información y telecomunicaciones, sin soslayar el personal docente de apoyo. La modalidad mixta combina elementos de las dos anteriores, mostrando una mayor flexibilidad en el currículo y el plan de estudios (SEP, 2016b).

Respecto a la estructura mediante la cual un menor avanza en el SEN hasta alcanzar posiblemente la vida adulta, se identifican tres tipos educativos: básico, medio superior y superior. Éstos, a su vez se subdividen en niveles educativos —según los contenidos curriculares—, dentro de cada cual existe una organización funcional por tipos de servicio en la educación básica y por modelos educativos en la EMS.

Finalmente, según la fuente de donde provienen los recursos para el funcionamiento del centro de trabajo, éste puede ser de sostenimiento público o sostenimiento privado; el sostenimiento público incluye además el de carácter federal, estatal y autónomo.

Como ya se ha dicho, la educación obligatoria comprende la educación básica y la EMS (CPEUM, art 3°, 2018, 27 de agosto).

Educación inicial

Una opción que cada vez toma mayor relevancia dentro del proceso educativo es la educación inicial; ésta se cursa en un periodo previo a la educación básica y tiene como propósito favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años de edad. No sólo comprende la atención de lactantes, maternal y el primer grado de preescolar, también incluye orientación a padres de familia o tutores a fin de que puedan participar en la educación de los hijos más pequeños (LGE, art. 40, 2018, 19 de enero).

La importancia de brindar educación en esta etapa de la vida surge del reconocimiento de los bebés y los menores como sujetos de derechos con capacidad de aprender sin

importar su edad; así, se supera la idea de que la educación inicial debe verse sólo como una prestación laboral de las madres trabajadoras (Acuerdo número 04/01/18, 2018, 23 de enero). Además, se reconoce el papel que tiene el desarrollo durante los primeros años de vida en las habilidades cognitivas y no cognitivas para la vida adulta (Heckman, 2008; Vegas y Santibáñez, 2010).

Educación básica

La educación básica incluye la educación preescolar, primaria y secundaria, se cursa idealmente desde los 3 hasta los 14 años y consta de 12 grados: tres grados de preescolar, seis de primaria y tres de secundaria.

Los servicios otorgados por medio del SEN en la educación básica han sido planteados para posibilitar el acceso de niñas y niños a la educación. Desde su diseño se ha buscado cubrir todas las regiones y sectores de la población, ésa ha sido la política nacional incluso en el sexenio recientemente concluido. Durante ese último periodo gubernamental se urgió en la necesidad de prestar servicios educativos pertinentes para cada uno de los niveles y de crear nuevos servicios educativos para que los niños tuvieran los recursos necesarios y pudieran incorporarse a los tipos educativos posteriores, contribuyendo al desarrollo propio y de la comunidad a la que pertenecen (Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, DOF, 2013, 20 de mayo).

En la educación preescolar se pueden reconocer cuatro tipos de servicio: el que brindan los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), el general, el indígena y el servicio comunitario a cargo del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). En la educación primaria existen los mismos servicios, a excepción del CENDI. La educación secundaria no presta el servicio indígena, pero sí están presentes, además del general y el comunitario, las secundarias técnicas, las telesecundarias y las secundarias para trabajadores. No obstante, estas opciones en la práctica son resultado de una organización funcional que, a su vez, ha ocasionado una estratificación social de la educación. Los servicios con las mayores carencias en infraestructura, en equipamiento, en materiales educativos, en personal capacitado son aquellos que se destinan a la población en mayor condición de vulnerabilidad (Robles, Degante y Ángeles, 2018).

De este modo, el servicio general tiene mayor presencia en las localidades urbanas, caracterizadas por una mayor infraestructura y por una mejor oferta de servicios públicos. Se trata de las escuelas de mayor tamaño y suelen presentar con mayor frecuencia una organización escolar completa, es decir, que existe al menos un docente por grado y personal directivo. Aun así, no todas estas escuelas presentan las mejores condiciones, en especial aquellas ubicadas en localidades de menor tamaño o en zonas de mayor marginación.

Por su parte, las escuelas indígenas se crearon para atender la gran diversidad étnica, lingüística y cultural del país. Se localizan en las localidades indígenas monolingües o bilingües para los niveles de preescolar y primaria. Este servicio pretende que los contenidos sean adecuados y pertinentes en el ámbito cultural de sus comunidades y que existan docentes que hablen la misma lengua que los alumnos, pero esto no sucede en todos los casos: alrededor de 1 de cada 10 escuelas no cuenta con algún docente que hable la lengua materna de la comunidad (INEE-UNICEF, 2018, p. 97). Por otro lado, al ubicarse solamente en comunidades reconocidas como indígenas, deja fuera a una cantidad importante de niños hablantes de lengua indígena, sobre todo a quienes son migrantes o se han establecido en una localidad distinta a la de su origen.

El CONAFE, por medio del servicio comunitario, atiende a niños que habitan en localidades rurales o indígenas menores a 2 500 habitantes, o en aquellas que registran alto o muy alto grado de marginación o rezago social. Otros requisitos para impartir este servicio son que en las localidades donde se establece la escuela no exista ninguna de otro tipo de servicio, que existan al menos cinco alumnos en edades para cursar el preescolar (3 a 5 años), la primaria (6 a 11 años) o la secundaria (12 a 16 años), y que la matrícula no sea mayor a 29 alumnos (Acuerdo número 24/12/16, 2016, 28 de diciembre).

Una de las diferencias entre tipos de servicio es la formación del personal docente que atiende a los alumnos en cada escuela. En el caso del servicio comunitario, el personal que se encuentra a cargo prácticamente de todos los grados del nivel educativo es el líder para la educación comunitaria (LEC); generalmente son jóvenes egresados del bachillerato que tienen entre 16 y 29 años, quienes realizan un servicio social educativo y a cambio reciben capacitación, asesoría, un estímulo económico durante el periodo en el que prestan el servicio y apoyo económico para continuar los estudios posteriores si así lo desean y cuentan con las posibilidades para emprenderlo (CONAFE, 2016b).

En la educación secundaria existen tipos de servicio adicionales a los disponibles en los primeros niveles de la educación básica. La secundaria técnica es uno de ellos. Esta opción surgió hace 50 años, su particularidad es que, además de seguir el programa regular de la educación secundaria, brinda capacitación en un área tecnológica con una carga horaria igual o mayor a 8 horas por semana. Estas escuelas se ubican comúnmente en las localidades de mayor tamaño y presentan mejores condiciones de infraestructura y equipamiento que las escuelas comunitarias o telesecundarias, aunque también se les puede hallar en localidades pequeñas en donde se pretendía fomentar la inclusión de personal capacitado al campo laboral.

Las telesecundarias son un tipo de servicio que surgió para brindar acceso a niños en comunidades indígenas, rurales, y en zonas urbanas con alta marginación. Idealmente debería existir un docente para cada uno de los tres grados y se utilizan recursos tecnológicos para transitar de un aula tradicional a una telemática (SEP, 2011). Por otra parte, se ofrece la secundaria para trabajadores, que en sus inicios estaba destinada,

como su nombre lo indica, a brindar servicio educativo a los mayores de 15 años que no habían concluido la educación básica y estaban económicamente activos. Actualmente, es cada vez más el número de alumnos que se matricula por debajo de los 15 años, pero sigue siendo una opción para aquellos jóvenes que en zonas urbanas por actividades laborales necesitan una opción flexible para su avance escolar y con horarios acordes con sus actividades.

Dentro de la modalidad no escolarizada que conforma al SEN se ofrece la posibilidad de acreditar la educación básica o aprender a leer y escribir. Para ello, la educación para adultos “está destinada a individuos de 15 años o más que no hayan cursado o concluido la educación primaria y secundaria. Se presta a través de servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria, así como de formación para el trabajo, con las particularidades adecuadas a dicha población” (LGE, art. 43, 2018, 19 de enero).

Educación especial

Otra modalidad que también forma parte del sistema educativo es la educación especial, la cual, según se establece en la ley:

tiene como propósito identificar, prevenir y eliminar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación plena y efectiva en la sociedad de las personas con discapacidad, con dificultades severas de aprendizaje, de conducta o de comunicación, así como de aquellas con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, estilos y ritmos de aprendizaje, en un contexto educativo incluyente, que se debe basar en los principios de respeto, equidad, no discriminación, igualdad sustantiva y perspectiva de género (LGE, art. 41, 2018, 19 de enero).

La educación especial se imparte en la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria e incluso en la media superior; por ejemplo, para este último nivel, se ofrece en los Centros de Atención para Personas con Discapacidad (CAED). En el componente educativo básico existen dos tipos de unidades escolares que brindan el servicio: los Centros de Atención Múltiple (CAM) y las Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Los CAM funcionan de manera escolarizada, es decir, los alumnos asisten de manera regular a un espacio educativo, y las USAER, de forma extraescolar, donde son los docentes especiales los que acuden a las escuelas regulares para brindar el apoyo necesario, de tal forma que se favorezca la inclusión de estos niños y jóvenes en cualquier plantel de la educación básica.

Además de la posibilidad de cursar la educación básica, para los de mayor edad se brinda la oportunidad de recibir capacitación dentro del esquema de formación para el trabajo.

Educación media superior

Es el tipo educativo que se cursa entre la educación básica y la educación superior. No sólo está destinada a ser una etapa propedéutica para la educación profesional; al ser el último nivel que comprende la educación obligatoria, debe servir como etapa final de aprendizaje y capacitación para el egresado antes de la posible inserción al mercado laboral. Además, debe contribuir a que los educandos puedan ejercer su ciudadanía de manera activa y responsable, así como a acceder a niveles mínimos de bienestar, sobre todo porque la edad en la que típicamente se cursa coincide con la edad previa a la que se obtiene la mayoría de edad en el país. La EMS “comprende el nivel de bachillerato, los demás niveles equivalentes a éste, así como la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes” (LGE, art. 37, 2018, 19 de enero).

Este nivel presenta una gran diversidad en su organización y gestión, en sus planes de estudio y en la forma en que se financian los planteles. Dentro de los sostenimientos federal, estatal, autónomo y privado existen, a nivel nacional, más de 40 distintos tipos de plantel, también llamados comúnmente subsistemas; en ellos se oferta uno o varios modelos educativos bajo un plan curricular propio. Para intentar que éstos tengan una base común, la Ley General de Educación (LGE) establece que este tipo educativo se “organizará, bajo el principio de respeto a la diversidad, a través de un marco curricular común a nivel nacional y la revalidación y reconocimiento de estudios entre las opciones que ofrece este tipo educativo” (LGE, art. 37, 2018, 19 de enero). No obstante, similar a la estratificación social de los servicios que se da en la educación básica —donde aquellos con mayores carencias se destinan a la población en mayor condición de vulnerabilidad social—, los telebachilleratos, los telebachilleratos comunitarios y la educación media superior a distancia son los que se localizan en las comunidades más pequeñas y con mayor marginación y rezago social.

Se imparte en tres tipos de modelos educativos:

- **Bachillerato general:** puede tener una duración de dos o tres años y prepara a los alumnos en todos los campos de formación para que puedan cursar después estudios del tipo superior, es decir, tiene un carácter propedéutico. En algunos planteles existe también la opción que incorpora el enfoque de educación basado en normas de competencia laboral, a la que se denomina bachillerato general con formación para el trabajo (SEP, 2016b).
- **Bachillerato tecnológico:** ha sido diseñado para proporcionar educación en la modalidad bivalente, es decir, quienes ingresen a un plantel de este tipo tienen la oportunidad de cursar su bachillerato y al mismo tiempo una carrera técnica, que por su diseño permite a los jóvenes continuar con estudios superiores o, en su caso, contar con una especialización en las áreas tecnológico-industrial, ciencias del

mar y acuacultura, y agropecuaria (SEP, 2019a). Generalmente su duración es de tres años, pero en algunas ocasiones puede extenderse a cuatro o cinco años.

- Profesional técnico: tiene un carácter terminal, es decir, no brinda la opción de continuar con estudios superiores. Está orientado a formar tanto estudiantes en un área específica como obreros calificados según las necesidades regionales. Hasta hace unos años, éste era el modelo que se impartía en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), pero con base en los Acuerdos 442 (DOF, 2008, 26 de septiembre) y 653 (DOF, 2012, 4 de septiembre), se redefinió el perfil del egresado y se proclamó la calidad de *profesional técnico* a los egresados del Colegio. En consecuencia, a partir del ciclo escolar 2013-2014 la matrícula en este modelo se ha reducido de manera importante.

La EMS también se ofrece en la modalidad no escolarizada en las opciones virtual o certificación por evaluaciones parciales. En estos casos se brinda a los alumnos la oportunidad de un programa educativo flexible que le permita iniciar, continuar o simplemente concluir sus estudios correspondientes a este tipo educativo. De modo que es fundamental la utilización de medios tecnológicos para adquirir los conocimientos de manera autodidacta, pero con el acompañamiento de un tutor; o bien, simplemente se realizan evaluaciones que certifican que el alumno cuenta con los conocimientos necesarios para acreditar y poder egresar.

Finalmente, la capacitación para el trabajo no forma parte del bachillerato y tampoco es equivalente; entre otros aspectos que la diferencian: no se requiere del antecedente de educación básica para matricularse y tampoco permite acreditar la EMS, en consecuencia, no es posible seguir con estudios de tipo superior. Se ofrece en la modalidad escolarizada y tiene el objetivo de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas necesarios para que los jóvenes y adultos puedan incorporarse al sistema productivo. Están disponibles 55 especialidades en 17 áreas económicas, que se ofrecen en los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) y en los Institutos de Capacitación para el Trabajo (ICAT). A quienes se inscriben se les permite adquirir competencias para el desempeño laboral; para los que ya trabajan, es una opción para mejorar las capacidades técnicas e incrementar los conocimientos e incluso para obtener certificaciones como resultado de capacitaciones permanentes; cuando así se decide, se brindan herramientas para emprender un negocio propio. En todos los casos, al finalizar satisfactoriamente, el alumno obtendrá un diploma con validez oficial.

Educación superior

La educación superior es el tipo educativo que se imparte posterior al bachillerato o sus equivalentes (EMS) (LGE, art. 37, 2018, 19 de enero). Dentro de ella existen tres niveles educativos:

- Técnico superior universitario: su duración es de alrededor de dos años; en él se brindan conocimientos especializados, técnicos y teóricos en un campo de trabajo o estudio específico; corresponde a una opción terminal previa a la conclusión de la licenciatura.
- Licenciatura: su duración aproximada es de cuatro a cinco años; en ella se brindan conocimientos avanzados en un campo de trabajo o estudio que requiera una comprensión crítica de teorías o principios; este nivel incluye a su vez a la educación normal, la educación tecnológica y la universitaria.
- Posgrado: su duración puede ir de uno a cuatro años; para cursarlo es necesario contar con el nivel de licenciatura; se divide en estudios de especialidad, maestría y doctorado. Para cursar este último, es necesario el antecedente de maestría, y se caracteriza por la impartición de conocimientos altamente especializados, que permiten desarrollar proyectos propios de investigación en un campo de trabajo o estudio concreto donde se vuelve necesaria la articulación con diversos campos.

Dimensión del Sistema Educativo Nacional

Al inicio del ciclo escolar 2017-2018, el SEN estaba compuesto por poco más de 36 millones de alumnos. La educación obligatoria matriculó 30 684 470 alumnos, atendidos por 1 960 796 docentes en 255 092 escuelas o planteles.

El tipo educativo que concentró la mayor proporción de alumnos fue la educación básica, con 69.8% (25.4 millones); le siguió la EMS, con 14.4% (5.2 millones), y la educación superior, con 10.6% (3.8 millones). En cuanto al servicio de capacitación y formación para el trabajo, en él se atendió a 5.2% (1.9 millones).

Dentro de la educación básica, el nivel de primaria concentró la mayor proporción de alumnos, con 55.1%, seguido del nivel de secundaria, con 25.7%, y el de preescolar, con 19.2%. En lo que respecta a la distribución de escuelas, la educación primaria concentró la mayor proporción, con 42.8%, le siguió la educación preescolar, con 39.6%, y, finalmente, la educación secundaria, con 17.5% (tabla ED01).

Acerca de los otros servicios en la modalidad escolarizada, la educación inicial atendió a 215 773 alumnos con 6 388 docentes en 3 724 escuelas, y la educación especial, a 572 852 alumnos en los CAM y las USAER.

Las opciones educativas que se ofrecen en la modalidad no escolarizada atendieron a 403 838 alumnos en la EMS (bachillerato general y bachillerato tecnológico [virtual]) y a 696 797 alumnos en la educación superior.

ED01 Alumnos, docentes, escuelas y planteles en el Sistema Educativo Nacional (2017-2018) (parte 1 de 2)

Totales en educación básica, media superior, superior y capacitación para el trabajo		Alumnos		Docentes ¹		Escuelas/Planteles ²					
		36 450 450		1 960 796		255 092					
Tipo educativo	Alumnos (Absolutos) %	Docentes (Absolutos) %	Escuelas /Planteles (Absolutos) %	Nivel educativo	Alumnos (Absolutos) %	Docentes (Absolutos) %	Escuelas /Planteles (Absolutos) %	Tipo de servicio	Alumnos (Absolutos) %	Docentes (Absolutos) %	Escuelas /Planteles (Absolutos) %
Educación básica	25 447 467 69.8	1 219 862 62.2	226 188 88.7	Preescolar	4 891 002 19.2	238 153 19.5	89 579 39.6	General ³	4 323 359	199 416	61 933
									88.4	83.7	69.1
									412 186	19 067	9 797
									8.4	8.0	10.9
									155 457	19 670	17 849
									3.2	8.3	19.9
									100.0	100.0	100.0
									13 123 193	523 432	77 039
									93.6	91.6	79.5
									797 525	37 017	10 233
5.7	6.5	10.6									
99 486	11 071	9 648									
0.7	1.9	10.0									
100.0	100.0	100.0									
Educación media superior	5 237 003 14.4	299 460 ⁵ 15.3	17 929 ⁶ 70	Secundaria	6 536 261 25.7	410 189 33.6	39 689 17.5	Telesecundaria	1 398 273	72 505	18 743
									21.4	17.7	47.2
									19 117	2 268	216
									0.3	0.6	0.5
									43 732	5 967	3 548
									0.7	1.5	8.9
									100.0	100.0	100.0
									3 290 088	206 064	14 759
									62.8	68.8	82.3
									1 882 464	92 951	2 837
35.9	31.0	15.8									
64 451	7 906	566									
1.2	2.6	3.2									
100.0	100.0	100.0									
Educación superior	3 864 995 10.6	397 971 20.3	5 455 ⁹ 2.1	Licenciatura	3 625 047 93.8	339 058 85.2	4 848 88.9	Educación normal	88 707	13 922	436
									2.4	4.1	9.0
									3 536 340	325 136	4 412
									97.6	95.9	91.0
									100.0	100.0	100.0
									49 850	n.d.	n.d.
									20.8	n.d.	n.d.
									157 920	n.d.	n.d.
									65.8	n.d.	n.d.
									32 178	n.d.	n.d.
13.4	n.d.	n.d.									
100.0	100.0	100.0									
Capacitación y formación para el trabajo	1 900 985 5.2	43 503 2.2	5 520 2.2	Total %	100.0	100.0	100.0	Total %	100.0	n.d.	n.d.

ED01 Alumnos, docentes, escuelas y planteles en el Sistema Educativo Nacional (2017-2018) (parte 2 de 2)

Tipo de servicio	Alumnos	Docentes	Escuelas /Planteles	Subtipo de servicio	Alumnos		Docentes		Escuelas			
					(Absolutos)	%	(Absolutos)	%	(Absolutos)	%		
Educación inicial (CENDI) ⁶	215 773	6 388	3 724	Lactantes	78 725	2 413						
				Maternales	137 048	3 975				3 724		
				Total %	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0		
Educación media superior (no escolarizada)	403 838	n.d.	n.d.	Bachillerato general	400 896	n.d.				n.d.		
				Bachillerato tecnológico	2 943	n.d.				n.d.		
Total %	100.0	n.d.	n.d.	100.0	100.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.			
Educación superior (no escolarizada)	696 797	n.d.	n.d.	Licenciatura universitaria y tecnológica	584 813	n.d.				n.d.		
				Posgrado	111 984	n.d.				n.d.		
				Total %	100.0	n.d.	100.0	n.d.	n.d.	n.d.		
Educación especial ¹¹	572 852	40 614 ¹²	6 002 ¹³	Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (extraescolar)	Centros de Atención Múltiple (escolarizado)	8 897						
					Preescolar	13,7						
					Primaria	41 173				12 345		1 549
					Secundaria	63,2						
					Total %	100.0						
Educación especial ¹¹	572 852	40 614 ¹²	6 002 ¹³	Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (extraescolar)	Preescolar	76 441						
					Primaria	15,1						
					Secundaria	361 365				28 269		4 453
Total %	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0					

¹ Esta cifra incluye el total de docentes por plantel para la EMS y difiere de lo publicado por la SEP-DGPPYEE en *Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2017-2018* (2018), ya que en éstas se contabiliza a los docentes por carrera u opción educativa; un docente puede impartir clase en más de un plantel o escuela y en más de una carrera u opción educativa. Esta diferencia se debe al cambio en los cuestionarios de captación del Formato 911 para la EMS a partir del inicio del ciclo escolar 2013-2014.

² Esta cifra incluye el número de planteles en EMS y difiere de lo publicado por la SEP-DGPPYEE en *Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2017-2018* (2018), ya que en éstas se reporta el número de escuelas contabilizadas a partir de la clave de centro, el turno y el modelo educativo. Un plantel puede tener más de un turno e impartir más de un modelo educativo. Esta diferencia se debe al cambio en los cuestionarios de captación del Formato 911 para la EMS a partir del inicio del ciclo escolar 2013-2014.

³ Incluye preescolar de CENDI.

⁴ El tipo de servicio general incluye 1 459 alumnos, 68 docentes y 49 escuelas del programa Migrante, localizados en Baja California, Cojima, Michoacán, Morelos, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Zacatecas.

⁵ El total no corresponde a la suma de docentes desglosados por modelo educativo, ya que existen docentes que dan clases en algún plantel que ofrece más de un modelo educativo.

⁶ El total no corresponde a la suma de planteles desglosados por modelo educativo, ya que existen planteles que ofrecen más de un modelo educativo.

⁷ El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), con base en los Acuerdos 442 (2008, 26 de septiembre) y 653 (2012, 4 de septiembre), en los que se establecen el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad y el plan de estudios del bachillerato tecnológico, respectivamente, redefinió el perfil del egresado en su Estatuto Orgánico y proclamó la calidad de profesional técnico bachiller a los egresados del Colegio. Por tanto, a partir del ciclo escolar 2013-2014 la matrícula de esta institución se suma a la del bachillerato tecnológico y deja de formar parte del nivel profesional técnico.

⁸ Incluye estudios de técnico superior universitario.

⁹ El total no corresponde a la suma de planteles desglosados por licenciatura y posgrado, ya que existen planteles que ofrecen los dos servicios.

¹⁰ Las cifras de preescolar CENDI se presentan dentro del preescolar general.

¹¹ En este tipo de servicio existe el rubro de personal de apoyo, el cual se integra por personal paracadocente y personal administrativo. En los CAM existen 10 132 y en las USAER, 13 888.

¹² Esta cifra incluye también a los directores con funciones docentes.

¹³ En la educación especial los CAM se contabilizan como escuelas y las USAER como centros de atención a escuelas.

n.d. No disponible.

Fuentes: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (ciclo escolar 2017-2018), SEP-DGPPYEE; el *Sexto Informe de Gobierno 2017-2018*, Anexo estadístico, Presidencia de la República (2018b), y las *Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2017-2018*, SEP-DGPPYEE (2018).

En el contexto internacional, a pesar de que cada país posee sistemas educativos con características muy particulares, la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) (UNESCO, 2011) permite la creación de un marco común a las estructuras de los distintos sistemas educativos a fin de hacer comparables dichas ordenaciones. En este sentido, la tabla ED02 muestra el detalle de la matrícula y los docentes de un conjunto de países con características comunes con México, como la lengua, la región, la población o el ingreso per cápita. En dicha tabla se observa que los cerca de 25.5 millones de alumnos en educación básica en México superan en cinco y cuatro veces aproximadamente el tamaño de la población estudiantil en el mismo tipo educativo en países como República de Corea y España, respectivamente, mientras que es inferior al de países como Brasil y Estados Unidos. Estos resultados concuerdan con la población total que habita en cada uno de estos países.

En el nivel medio superior España, República de Corea y Argentina mantienen una cantidad de alumnos muy similar entre sí, que corresponde al tamaño de su población nacional; México, por su parte, atiende a cerca de la mitad de los estudiantes de los que existen en Estados Unidos y a más de la mitad de los que se matriculan en Brasil.

Finalmente, es en la educación superior donde la relación entre alumnos y población total deja de mostrar la misma correspondencia. Por ejemplo, sobresale el caso de República de Corea, la cual atiende a una cantidad de estudiantes muy similar a la de México, aunque su población total es menor a la mitad de la mexicana; situación similar a la observada en Chile, pues aunque los estudiantes de educación superior son cerca de la tercera parte de los correspondientes en México, la población total mexicana es cerca de siete veces mayor que la chilena.

En México, en cada nivel o tipo educativo de la educación obligatoria existen edades que se determinan como idóneas con base en las edades mínimas de ingreso a la educación preescolar (3 años) y a la educación primaria (6 años) decretadas en la LGE (art. 65, 2018, 19 de enero), y con la duración de cada uno de los niveles. Así, las edades de ingreso a secundaria y EMS son 12 y 15 años, respectivamente. Otro elemento que acota las edades idóneas para cursar la secundaria es la edad en la cual se debe cursar la educación básica cuando no se cuenta con ella en la modalidad para adultos, que es a los 15 años (LGE, art. 43, 2018, 19 de enero). En el ciclo escolar 2017-2018, el mayor porcentaje de niños y jóvenes matriculados se concentró en las edades idóneas: en preescolar 97.4% de los niños tenía entre 3 y 5 años; en primaria 93.9% se matriculó teniendo de 6 a 11 años; 86.6% en secundaria tenía entre 12 y 14 años, y en EMS 80.9% contaba con entre 15 y 17 años. La cifra posterior al rango ideal de cada nivel o tipo educativo es mayor al resto de las edades posteriores a las ideales (tabla ED03).

ED02 Población nacional, PIB per cápita, alumnos y docentes en países seleccionados según nivel y tipo educativo (2015)

País	Población nacional (miles)	PIB per cápita (dólares)	Preescolar ¹		Primaria ¹		Secundaria ¹		Educación básica		Educación media superior ¹		Educación superior ¹	
			Alumnos	Docentes	Alumnos	Docentes	Alumnos	Docentes	Alumnos	Docentes	Alumnos	Docentes	Alumnos	Docentes
España	46 445	25 790	1 398 107	99 581	3 010 404	228 299	1 624 793	132 097	6 033 304	459 977	1 688 334	144 390	1 963 924	157 001
Estados Unidos	321 040	56 444	8 654 969	629 148	24 785 697	1 714 415	12 548 809	853 176	45 989 475	3 196 739	11 868 376	808 199	19 531 727	1 580 932
República de Corea	51 015	27 105	1 278 960	95 722	2 721 766	164 415	1 597 985	105 940	5 598 711	366 077	1 798 781	129 828	3 268 099	225 090
Argentina	43 418	13 698	1 638 369	n.d.	4 784 446	n.d.	2 722 856	n.d.	9 145 671	n.d.	1 778 878	n.d.	2 966 125	n.d.
Brasil	205 962	8 750	4 923 158	293 298	17 035 929	791 787	13 814 665	789 074	35 773 742	1 874 159	9 687 129	639 485	8 285 475	428 912
Chile	17 763	13 737	6 16 237	22 965	1 477 538	80 398	514 170	26 769	2 607 945	130 132	1 032 153	52 767	1 221 774	n.d.
México ²	124 042	8 910	4 891 002	238 153	14 020 204	571 520	6 536 261	410 189	25 447 467	1 219 862	5 237 003	299 460	3 864 995	397 971

¹ De acuerdo con la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE) (UNESCO, 2011), preescolar corresponde al nivel 0 (fase inicial de la educación organizada), primaria corresponde al nivel 1 (primer ciclo de la educación básica), secundaria corresponde al nivel 2 (segundo ciclo de educación básica o primer ciclo de educación secundaria; se excluyen los programas técnicos o vocacionales), media superior corresponde al nivel 3 (segundo ciclo de educación secundaria) y superior corresponde a los niveles 5 y 6 (primer y segundo ciclo de la educación terciaria).

² Los datos de México corresponden al año 2017.

n.d. No disponible.

Fuentes: los datos educativos de México provienen de la tabla ED01 de *Panorama Educativo de México 2016. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Educación Básica y Media Superior* (INEE, 2017b) y la población se obtuvo de Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050, CONAPO (2018a). El resto de la información proviene de DataBank (World Bank Group, 2019).

En el ciclo escolar 2017-2018, la matriculación por edad en cada nivel en comparación con el ciclo escolar 2012-2013 (INEE, 2014, p. 69) muestra que cada vez es mayor el número de niños y jóvenes que se inscriben en las edades idóneas. Cabe aclarar que en el caso de la EMS el mayor porcentaje de edad con el que se matricularon en el ciclo más reciente fue ligeramente superior a la edad idónea; esto se puede explicar por el hecho de que, desde que se estableció como educación obligatoria, se brindaron oportunidades para que aquellos que no la habían cursado o concluido pudieran acceder, incluso teniendo mayor edad que la típica.

ED03 Distribución de la matrícula por nivel o tipo educativo y edad (2017-2018)

Nivel o tipo educativo	Edad	Absolutos	Porcentaje	
Preescolar	Menos de 3 años	103 974	2.1	15.9
	3 años	956 012	19.5	
	4 años	2 019 342	41.3	
	5 años	1 790 487	36.6	
	6 años	21 187	0.4	
	Total	4 891 002	100.0	
Primaria	Menos de 6 años	615 716	4.4	45.7
	6 años	2 305 216	16.4	
	7 años	2 266 886	16.2	
	8 años	2 301 852	16.4	
	9 años	2 301 184	16.4	
	10 años	2 294 976	16.4	
	11 años	1 694 552	12.1	
	12 años	182 972	1.3	
	13 años	40 539	0.3	
	14 años	10 524	0.1	
15 años y más	5 787	0.0		
	Total	14 020 204	100.0	
Secundaria	Menos de 12 años	553 428	8.5	21.3
	12 años	1 988 809	30.4	
	13 años	2 075 463	31.8	
	14 años	1 595 955	24.4	
	15 años	256 542	3.9	
	16 años	50 866	0.8	
	17 años	10 458	0.2	
	18 años y más	4 740	0.1	
	Total	6 536 261	100.0	
Media superior	14 años y menos	274 373	5.2	17.1
	15 años	1 451 127	27.7	
	16 años	1 510 995	28.9	
	17 años	1 276 530	24.4	
	18 años	405 425	7.7	
	19 años	122 695	2.3	
	20 años	52 104	1.0	
	21 años	29 278	0.6	
	22 años	19 580	0.4	
	23 años	14 875	0.3	
	24 años	11 589	0.2	
25 años y más	68 432	1.3		
	Total	5 237 003	100.0	
Total		30 684 470	100.0	

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (ciclo escolar 2017-2018), SEP-DGPPYEE.

Educación básica

En lo que se refiere al sostenimiento de los servicios educativos, los recursos provienen en su gran mayoría del sector público, es decir, el Estado designa una parte importante del gasto a educación (cf. AR03). En el ciclo escolar 2017-2018 del total de alumnos matriculados en educación básica, cerca de 90% se inscribió en una escuela pública (84.6% en preescolar, 90.4% en primaria y 90.9% en secundaria), mientras que el resto se matriculó en una escuela que contaba con recursos privados para su funcionamiento (10.6%).

Los servicios que se otorgan en escuelas públicas y privadas difieren ligeramente, pues en educación básica el servicio comunitario pertenece en su totalidad al sostenimiento público, aunque también se financian con las participaciones de las comunidades donde se establecen y éstas son administradas por el CONAFE; en este ciclo escolar el número de escuelas comunitarias fue de 17 849 preescolares, 9 648 primarias y 3 548 secundarias.

El resto de los tipos de servicio cuenta con escuelas en ambos tipos de sostenimiento, pero la participación del sector privado es mínima; en el servicio indígena 9 796 preescolares y 10 232 primarias fueron de sostenimiento público, mientras que sólo una escuela en preescolar y otra en primaria contaron con recursos privados (éstas pertenecen a asociaciones civiles). En el nivel de educación secundaria el mayor contraste respecto a la fuente de financiamiento se observa en telesecundaria, dado que en este ciclo escolar se reportaron 18 720 telesecundarias públicas, mientras que sólo 23 brindaron atención con recursos privados.

Un dato por destacar fue el crecimiento en el último ciclo escolar de los CENDI que imparten preescolar. Así, mientras en el ciclo escolar 2016-2017 se contabilizaron 1 152 escuelas, un año después el número se incrementó a 2 309 (INEE, 2018b). Gran parte de este crecimiento se dio en los centros privados, con 1 135 nuevos recintos; éstos corresponden en su gran mayoría a asociaciones y sociedades civiles, que pueden recibir ciertas aportaciones como subsidios. El número de alumnos en estos centros privados pasó de 8 204 niños a 36 154 en el mismo lapso.

Otro dato que la estadística del Formato 911 permite identificar son los servicios donde se concentra el mayor número de alumnos. En este sentido, las escuelas públicas son las de mayor tamaño, es decir, cuentan con el mayor número de alumnos en promedio por escuela. En el ciclo escolar reportado, dentro de los servicios que se proporcionaron en las escuelas generales públicas se registró un promedio de 78, 174 y 373 alumnos en preescolar, primaria y secundaria, respectivamente, mientras que en escuelas privadas el promedio de alumnos en los mismos niveles fue de 49, 146 y 110, en ese orden. En educación secundaria la mayor diferencia se observa en la secundaria técnica, donde se atendió en promedio a 390 alumnos en secundarias públicas y a 119 en privadas.

Como se ha señalado, el servicio que proporcionan las escuelas comunitarias se sostiene con recursos del Estado, así como con apoyo de las comunidades donde se ubican las escuelas. En el ciclo escolar 2017-2018 el promedio de alumnos atendidos fue de 9, 10 y 12 en preescolar, primaria y secundaria, respectivamente. El que exista un menor número de alumnos en estas escuelas se debe precisamente a que el servicio comunitario ha sido destinado a brindar educación en localidades pequeñas y alejadas de centros urbanos, donde la población en edad escolar es baja.

En el anexo electrónico se presenta información sobre el número de alumnos, docentes y escuelas, así como de los tipos de sostenimiento y servicios que se prestan en preescolar, primaria y secundaria por entidad federativa (tablas ED04-A1 a ED04-A12). Ahí el lector podrá identificar las entidades que cuentan con más alumnos, docentes y escuelas por tipo de servicio y sostenimiento.

Educación media superior

La EMS ha mantenido un papel protagónico dentro de la política educativa y el interés general de la sociedad durante los últimos años. Muestra de ello ha sido la introducción de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en 2008 y, en 2012, la reforma al artículo 3º constitucional que le confirió el estatus de obligatoria, junto con la educación básica. La EMS ha sido también el tipo educativo, entre la educación obligatoria, con mayor crecimiento en los últimos años: mientras el preescolar y la secundaria aumentaron su matrícula en 2.7 y 3.1% del ciclo escolar 2012-2013 al ciclo 2017-2018, respectivamente, los estudiantes de la EMS aumentaron en 17.8%. Cabe señalar que la matrícula en primaria se redujo 5.2% en el mismo periodo (tabla ED01, INEE, 2014, p. 51).

Puesto que se trata de un tipo educativo que responde a diferentes necesidades sociales e individuales en contextos muy variados, la EMS se caracteriza por una enorme diversidad, que se observa en los diferentes sostenimientos, controles administrativos, instituciones, modalidades de estudio, opciones educativas, modelos de estudio, currículos, duración de los planes de estudio, horarios e incluso características físicas de los planteles. Parte de esa diversidad se muestra en la tabla ED05.1, donde se observan los 41 tipos de plantel organizados según su sostenimiento, control administrativo y tipo de institución que los gestiona.

En el ciclo escolar 2017-2018, los alumnos que estudiaron en planteles de sostenimiento estatal representaron el mayor porcentaje en la EMS: 47.5% (2 485 136 estudiantes); de entre los planteles con este sostenimiento destacó el Colegio de Bachilleres, que en 1 206 planteles atendió a 713 530 jóvenes (13.6% de la matrícula a nivel nacional), y los telebachilleratos comunitarios, donde estudiaron 137 432 alumnos (2.6% del total nacional) en 3 204 planteles. En planteles de sostenimiento federal estudiaron

ED04 Distribución de alumnos, docentes y escuelas en educación básica por nivel educativo, tipo de sostenimiento y tipo de servicio (2017-2018)

Nivel educativo	Tipo de sostenimiento	Tipo de servicio	Alumnos	Docentes	Escuelas	Alumnos por escuela (promedio)	
Preescolar	Público	CENDI (preescolar)	%	1.2	1.1	1.1	62
		Absolutos		59 612	2 707	966	
		General	%	71.8	62.9	50.2	78
			Absolutos	3 512 731	149 688	44 963	
		Indígena	%	8.4	8.0	10.9	42
			Absolutos	412 177	19 066	9 796	
	Comunitario	%	3.2	8.3	19.9	9	
		Absolutos	155 457	19 670	17 849		
	Total	%	84.6	80.3	82.1	56	
	Absolutos		4 139 977	191 131	73 574		
	Privado	CENDI (preescolar)	%	0.7	0.6	1.5	27
		Absolutos		36 154	1 421	1 343	
		General	%	14.6	19.1	16.4	49
			Absolutos	714 862	45 600	14 661	
		Indígena	%	0.0	0.0	0.0	9
			Absolutos	9	1	1	
Total	%	15.4	19.7	17.9	47		
Absolutos		751 025	47 022	16 005			
Total	%	100.0	100.0	100.0	55		
Absolutos		4 891 002	238 153	89 579			
Primaria	Público	General	%	84.0	80.5	70.0	174
			Absolutos	11 781 335	459 906	67 876	
		Indígena	%	5.7	6.5	10.6	78
			Absolutos	797 420	37 011	10 232	
	Comunitaria	%	0.7	1.9	10.0	10	
		Absolutos	99 486	11 071	9 648		
	Total	%	90.4	88.9	90.5	144	
	Absolutos		12 678 241	507 988	87 756		
	Privado	General	%	9.6	11.1	9.5	146
			Absolutos	1 341 858	63 526	9 163	
Indígena		%	0.0	0.0	0.0	105	
		Absolutos	105	6	1		
Total	%	9.6	11.1	9.5	146		
Absolutos		1 341 963	63 532	9 164			
Total	%	100.0	100.0	100.0	145		
Absolutos		14 020 204	571 520	96 920			
Secundaria	Público	General	%	42.1	40.9	18.6	373
			Absolutos	2 750 673	167 564	7 381	
		Técnica	%	26.5	23.5	11.2	390
			Absolutos	1 729 913	96 471	4 430	
		Telesecundaria	%	21.4	17.6	47.2	75
			Absolutos	1 395 915	72 381	18 720	
	Comunitaria	%	0.7	1.5	8.9	12	
		Absolutos	43 732	5 967	3 548		
	Para trabajadores	%	0.3	0.5	0.5	89	
		Absolutos	19 002	2 246	214		
	Total	%	90.9	84.0	86.4	173	
	Absolutos		5 939 235	344 629	34 293		
	Privado	General	%	8.6	15.1	12.8	110
			Absolutos	559 850	61 870	5 080	
Técnica		%	0.5	0.9	0.7	119	
		Absolutos	34 703	3 544	291		
Telesecundaria		%	0.0	0.0	0.1	103	
		Absolutos	2 358	124	23		
Para trabajadores		%	0.0	0.0	0.0	58	
		Absolutos	115	22	2		
Total	%	9.1	16.0	13.6	111		
Absolutos		597 026	65 560	5 396			
Total	%	100.0	100.0	100.0	165		
Absolutos		6 536 261	410 189	39 689			

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (ciclo escolar 2017-2018), SEP-DGPPYEE.

1 102 641 jóvenes (21.1% del total en EMS); sobresalen los planteles coordinados por la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) que en su conjunto (895 planteles en total) atendieron a 884 338 alumnos. El sostenimiento privado formó a 999 479 estudiantes (19.1%); si bien dentro de este tipo de sostenimiento se considera a los planteles subsidiados por estados y asociaciones civiles, la mayor parte en realidad pertenecen a instituciones de carácter particular, es decir, 30.4% de los planteles, dentro de los cuales estudiaron 916 258 alumnos de este nivel (17.5% del total nacional). Por último, el sostenimiento autónomo, aunque sólo atiende a 12.4% de la matrícula nacional (649 747 alumnos), destaca por casos como el de la Universidad Nacional Autónoma de México, la cual atendió a 111 763 estudiantes en 14 planteles (nueve pertenecientes a la Escuela Nacional Preparatoria y cinco al Colegio de Ciencias y Humanidades).

Resulta importante señalar que durante el ciclo escolar referido la estructura que coordina los planteles de la SEMS se modificó, pues la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) se transformó en la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios (UEMSTIS). Por otro lado, la Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (DGECYTM) y la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA) se unieron para formar la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (UEMSTAYCM), esto con el fin de que "la formación de los educandos en los procesos de producción y conservación de alimentos a partir de las actividades agrícola y pesquera se realice de manera integral" (SEP, 2018, 15 de octubre). Este cambio se hizo oficial en el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (2018, 16 de enero). La nueva estructura en los planteles de sostenimiento federal se expone en las tablas ED05.1, ED05-A1 y ED05-A2.

Entre los ciclos escolares 2016-2017 y 2017-2018 la matrícula de la EMS en las modalidades escolarizada y mixta creció 2.1%: de 5 128 518 a 5 237 003 alumnos (INEE, 2018b, p. 64); sin embargo, el crecimiento no fue homogéneo entre todos los tipos de plantel. Se observan casos como el de los Centros de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales (CETAC), cuya matrícula aumentó 58.9%, o el de los telebachilleratos comunitarios, que atendieron a 14.5% más alumnos; ambos tipos crecieron también en cuanto a la cantidad de planteles: los primeros de 11 a 24 planteles y los segundos de 3 032 a 3 204. Tomando en cuenta que en toda la EMS se crearon 206 nuevos planteles entre ambos ciclos, eso significa que 4 de cada 5 planteles de nueva creación entre los ciclos 2016-2017 y 2017-2018 corresponden a telebachilleratos comunitarios.

Dadas las características en el tamaño de matrícula, la infraestructura necesaria para operar o el proceso para abrir un nuevo plantel, es común que ciertos tipos de plantel se ubiquen en localidades muy específicas; por ejemplo, en aquellas menos pobladas y con mayor marginación suele haber más planteles de sostenimiento estatal, principalmente con servicios como el telebachillerato, la educación media superior a distancia,

los bachilleratos estatales o los bachilleratos interculturales (tablas ED05-A1 y ED05-A2). Por otro lado, en las localidades más pobladas y con menor marginación se ubican planteles de sostenimiento federal y sobre todo autónomo. Por su parte, el sostenimiento privado opera en todos los tipos y tamaños de localidad, con comportamientos similares en las proporciones de estudiantes que atiende.

Debido a la alta demanda de servicios educativos en EMS y a las condiciones personales de muchos estudiantes que no les permiten dedicarse de tiempo completo a cursar este nivel, fijar horarios para sus estudios o mantener trayectorias regulares, la modalidad que ha registrado el mayor crecimiento en la EMS en los últimos años ha sido la no escolarizada. Ésta se sustenta en el artículo 46 de la LGE (2018, 19 de enero) y su mayor característica es que no se requiere que el estudiante coincida espacial o temporalmente con los docentes encargados de su instrucción y evaluación o incluso con la institución que ofrece el servicio; además, no es necesario que el estudiante siga una trayectoria curricular fija. Se ofrece en dos opciones educativas: virtual y certificación por exámenes parciales, las cuales se detallan en el Acuerdo secretarial 445 (DOF, 2008, 21 de octubre).

El *Panorama Educativo de México* reporta el total de la matrícula en la modalidad no escolarizada desde el ciclo 2004-2005 (INEE, 2004); para el ciclo escolar 2017-2018 correspondió a 403 838 alumnos. En esta edición se desglosa además la información de los docentes y los planteles que ofrecen esta modalidad según su sostenimiento, control administrativo, institución y tipo de plantel (tabla ED05.2). Se destaca que los cuatro sostenimientos existentes tienen programas en esta modalidad, aunque el sostenimiento federal es el que atiende a la mayor parte de los estudiantes (56.1%), principalmente mediante el programa de Prepa en Línea SEP que atiende a 128 798 jóvenes.

Evidencia del gran crecimiento que ha tenido la modalidad no escolarizada en el último año es que entre los ciclos 2016-2017 y 2017-2018 pasó de atender 356 041 a 403 838 estudiantes, lo que implicó un crecimiento de 13.4%, muy superior al incremento de 2.1% de las modalidades escolarizada y mixta en los mismos ciclos. En términos absolutos dichos crecimientos corresponden a 47 797 y 108 485 alumnos, respectivamente, lo que significa que cerca de la mitad del crecimiento total de la EMS durante el último ciclo escolar se registró en la modalidad no escolarizada (tabla ED05.2 e INEE, 2018b, p. 51).

La cantidad de alumnos y docentes adscritos a cada plantel, así como el propio número de planteles, mantiene comportamientos diferenciados según las características del servicio. Así, los planteles de mayor tamaño según su sostenimiento para el ciclo escolar reportado fueron los autónomos, a los cuales asistieron 1 173 estudiantes en promedio; le siguieron los servicios federales con una media de 1 108 alumnos; pero destacan los de control descentralizado, que recibieron en sus aulas a 2 710 jóvenes por plantel. Más aún, según el modelo educativo en este sostenimiento y control administrativo, los

ED05.1 Alumnos, docentes y planteles en educación media superior por sostenimiento, control administrativo, institución y tipo de plantel (2017-2018)

Sostenimiento	Control administrativo	Institución	Tipo de plantel
Federal	Centralizado	Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México	Escuela Nacional para Ciegos
		Coordinadas por la Subsecretaría de Educación Media Superior	DGB-CEB
			DGB-Preparatoria Oficial Lázaro Cárdenas
			UEMSTAYCM-CETAC
			UEMSTAYCM-CETMAR
			UEMSTAYCM-CBTA
			UEMSTAYCM-CBTF
			UEMSTAYCM-UNCADER
			UEMSTIS-CBTIS
			UEMSTIS-CETIS
	Descentralizado	Secretarías de Estado	SAGARPA
			SEDENA
			SEMARNAT
			SEP-CONADE
			CETI
Desconcentrado	Descentralizadas	CONALEP (Ciudad de México y Oaxaca)	
		Colegio de Bachilleres (Ciudad de México)	
Desconcentrado	Instituto Nacional de Bellas Artes	Centro de Educación Artística	
		Escuelas Superiores	
Desconcentrado	Instituto Politécnico Nacional	CECYT	
Estatal	Centralizado	Gobierno de la Ciudad de México	Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México
		Organismos centralizados de los estados	Secretaría de Educación de la Ciudad de México
			Bachillerato Integral Comunitario
			Bachilleratos estatales
			Institutos estatales de bellas artes
			Telebachillerato
	Descentralizado	Organismos descentralizados de los estados	Bachillerato Intercultural
			Bachilleratos estatales
			CECYTE
			CONALEP
			Colegio de Bachilleres
			Educación Media Superior a Distancia
			Institutos estatales de bellas artes
			Telebachillerato
			Telebachillerato Comunitario
Autónomo	Autónomo	Universidad Nacional Autónoma de México	CCH
			ENP
		Universidades autónomas estatales	Bachilleratos autónomos
Privado	Particular	Instituciones particulares	Bachilleratos particulares
	Subsidiado	Organismos subsidiados por los estados y asociaciones civiles	Preparatoria Estatal por Cooperación
Total			Preparatoria Federal por Cooperación

Nota: en esta tabla no se incluyen ni la modalidad no escolarizada ni la capacitación para el trabajo.

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (ciclo escolar 2017-2018), SEP-DGPPyEE.

	Alumnos		Subtotal		Docentes		Subtotal		Planteles		Subtotal	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
	69	0.0			13	0.0			1	0.0		
	28 915	0.6			1 106	0.4			39	0.2		
	5 822	0.1			197	0.1			3	0.0		
	7 903	0.2			486	0.2			24	0.1		
	38 208	0.7			2 084	0.7			41	0.2		
	167 918	3.2			9 222	3.1			323	1.8		
	3 621	0.1			193	0.1			8	0.0		
	242	0.0			39	0.0			1	0.0		
	384 987	7.4			14 324	4.8			290	1.6		
	246 722	4.7	1 102 641	21.1	8 909	3.0	49 170	16.4	166	0.9	995	5.5
	365	0.0			25	0.0			1	0.0		
	448	0.0			170	0.1			3	0.0		
	677	0.0			65	0.0			3	0.0		
	217	0.0			12	0.0			1	0.0		
	5 247	0.1			445	0.1			3	0.0		
	50 851	1.0			2 612	0.9			33	0.2		
	95 641	1.8			4 173	1.4			20	0.1		
	2 710	0.1			515	0.2			13	0.1		
	637	0.0			204	0.1			3	0.0		
	61 441	1.2			4 376	1.5			19	0.1		
	22 352	0.4			1 376	0.5			22	0.1		
	86	0.0			4	0.0			1	0.0		
	4 548	0.1			383	0.1			48	0.3		
	588 884	11.2			36 007	12.0			1 915	10.7		
	442	0.0			150	0.1			8	0.0		
	184 766	3.5			8 342	2.8			1 912	10.7		
	1 578	0.0			72	0.0			19	0.1		
	26 518	0.5	2 485 136	47.5	2 402	0.8	120 641	40.3	5	0.0	10 589	59.1
	386 614	7.4			14 143	4.7			659	3.7		
	261 003	5.0			13 336	4.5			276	1.5		
	713 530	13.6			27 737	9.3			1 206	6.7		
	153 205	2.9			6 891	2.3			1 234	6.9		
	345	0.0			91	0.0			3	0.0		
	3 833	0.1			258	0.1			77	0.4		
	137 432	2.6			9 449	3.2			3 204	17.9		
	59 643	1.1			3 559	1.2			5	0.0		
	52 120	1.0	649 747	12.4	3 037	1.0	31 236	10.4	9	0.1	554	3.1
	537 984	10.3			24 640	8.2			540	3.0		
	916 258	17.5			93 547	31.2			5 447	30.4		
	41 414	0.8	999 479	19.1	2 821	0.9	98 413	32.9	240	1.3	5 791	32.3
	41 807	0.8			2 045	0.7			104	0.6		
			5 237 003	100.0			299 460	100.0			17 929	100.0

planteles de bachillerato general —es decir, el Colegio de Bachilleres (de Ciudad de México)— atendieron en promedio a 4 782 alumnos por plantel. Los servicios desconcentrados a los que asistieron 1 851 alumnos por plantel en promedio resaltan en el modelo de bachillerato tecnológico, pues los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos del Instituto Politécnico Nacional (IPN) mantuvieron una matrícula promedio de 3 234 estudiantes por plantel. En contraste, los planteles de sostenimiento estatal y privado, en general, registraron menor tamaño: 235 y 173 alumnos en promedio cada uno; estas cifras corresponden con el tamaño de las localidades donde dichos planteles se encuentran presentes.

A nivel nacional cada plantel en EMS recibió en promedio a 292 alumnos en sus aulas; entre modelos educativos los planteles que ofrecen el bachillerato tecnológico fueron los de mayor cantidad de alumnos en promedio, seguidos por los de bachillerato general y después por los de profesional técnico, al atender una media de 664, 223 y 114 alumnos, respectivamente (tabla ED06).

Cabe aclarar que la modalidad no escolarizada no se incluye en los análisis de la EMS que se presentan según la ubicación geográfica, el tamaño de los planteles y, más adelante, según la trayectoria de los alumnos; esto, porque aún hace falta diseñar medidas e indicadores pertinentes, y es que considerando que muchos de los servicios no escolarizados se ofrecen de manera virtual, los análisis basados en la ubicación geográfica o la cantidad de alumnos que se atienden en un solo plantel resultan, al menos, poco informativos; lo mismo sucede con indicadores que supongan trayectorias curriculares idóneas, característica contraria al diseño de los programas no escolarizados.

Distribución de escuelas y planteles según grado de marginación

Una educación de calidad debe considerar la igualdad de servicios y modelos educativos para generar los mismos resultados. Una manera de saber qué tipo de servicios se otorgan a la población, considerando su condición socioeconómica, es realizando una clasificación de los territorios donde se instalan las escuelas.

Si bien el artículo 3º de la LGE considera que el Estado está obligado a prestar los servicios educativos de calidad que garanticen el máximo logro de aprendizajes de los educandos, esto no parece concretarse del todo, especialmente en localidades que por sus condiciones socioeconómicas han sido calificadas con alta y muy alta marginación, así como en localidades pequeñas, pues la educación que se destina en estas regiones no muestra los mejores resultados. En las siguientes líneas se anotarán los servicios que el SEN destina específicamente en localidades con las características señaladas, los cuales han sido partícipes de la desigualdad educativa que enfrentan los habitantes de ese tipo de contextos. Así también se evidencia la importancia que se da a la EMS en localidades pequeñas y marginadas, pues los modelos que se han destinado en estos

ED05.2 Alumnos, docentes y planteles en educación media superior en la modalidad no escolarizada por sostenimiento, control administrativo, control administrativo, institución y tipo de plantel (2017-2018)

Sostenimiento	Control administrativo	Institución	Tipo de plantel	Alumnos		Subtotal		Docentes		Subtotal		Planteles		Subtotal		
				Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	
Federal	Centralizado	Coordinadas por la Subsecretaría de Educación Media Superior	DGB-CAED	8 552	2.1			980	14.5	264	61.4					
			DGB-Prepa en Línea SEP	128 798	31.9			2 187	32.4	1	0.2					
	Descentralizado	Descentralizadas	Colegio de Bachilleres (Ciudad de México)		65 388	16.2	226	56.1	37	0.5	4 036	59.9	18	4.2	303	70.5
					22 143	5.5	508		97	1.4			6	1.4		
					1 627	0.4			735	10.9			14	3.3		
Estatal	Centralizado	Gobierno de la Ciudad de México	Secretaría de Educación de la Ciudad de México	3 103	0.8			144	2.1			1	0.2			
			Bachilleratos estatales	2 949	0.7			301	4.5			3	0.7			
	Descentralizado	Organismos descentralizados de los estados	Organismos descentralizados de los estados	Preparatoria Abierta	90 558	22.4	151 970	37.6	511	7.6	1 247	18.5	21	4.9	37	8.6
				Bachilleratos estatales	102	0.0			15	0.2			1	0.2		
				Colegio de Bachilleres	12 284	3.0			144	2.1			7	1.6		
			Educación Media Superior a Distancia	28 844	7.1			132	2.0			3	0.7			
			Preparatoria Abierta	14 130	3.5			-	-			1	0.2			
Autónomo	Autónomo	Universidades autónomas estatales	Bachilleratos autónomos	3 945	1.0	3 945	1.0	451	6.7	451	6.7	16	3.7	16	3.7	
Privado	Particular	Instituciones particulares	Bachilleratos particulares	21 415	5.3	21 415	5.3	1 009	15.0	1 009	15.0	74	17.2	74	17.2	
Total				403 838	100.0	6 743	100.0	430	100.0	430	100.0	430	100.0			

Nota: en esta tabla no se incluye la capacitación para el trabajo.

- Sin registro.

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (ciclo escolar 2017-2018), SEP-DGPPVEE.

ED06 Distribución de alumnos, docentes y planteles en educación media superior por sostenimiento y control administrativo (2017-2018)

Sostenimiento	Control administrativo	Total			Bachillerato general			Bachillerato tecnológico			Profesional técnico							
		Alumnos	Docentes ¹	Planteles ²	Alumnos por plantel (promedio)	Alumnos	Docentes	Planteles	Alumnos por plantel (promedio)	Alumnos	Docentes	Planteles	Alumnos por plantel (promedio)					
Federal	Centralizado	%	16.9	12.3	5.0	980	1.1	0.7	0.3	781	45.1	38.0	30.1	996	1.7	2.5	1.6	121
		Abs.	886 114	36 845	904		35 123	1 409	45		849 906	35 289	853		1 085	196	9	
	Descentralizado	%	2.9	2.4	0.3	2 710	2.9	2.0	0.1	4 782	3.0	3.3	1.3	1 558	-	-	-	-
		Abs.	151 739	7 230	56		95 641	4 173	20		56 098	3 057	36		-	-	-	-
	Desconcentrado	%	1.2	1.7	0.2	1 851	0.1	0.2	0.1	166	3.3	4.7	0.7	3 234	1.6	4.3	0.7	258
	Abs.	64 788	5 095	35		2 317	471	14		61 441	4 376	19		1 030	341	4		
	Total	%	21.1	16.4	5.5	1 108	4.0	2.9	0.5	1 685	967 445	42 722	908	1 065	3.3	6.8	2.3	163
		Abs.	1 102 641	49 170	995		133 081	6 053	79		967 445	42 722	908	1 065	2 115	537	13	
Público	Centralizado	%	15.3	15.4	21.8	205	21.4	19.1	24.9	192	4.8	7.0	6.5	495	8.1	10.5	9.5	97
		Abs.	801 078	46 262	3 906		704 715	39 302	3 671		91 128	6 549	184		5 235	830	54	
	Descentralizado	%	32.2	24.8	37.3	252	31.5	22.7	38.8	181	34.5	29.6	33.6	682	0.2	0.4	0.4	62
		Abs.	1 684 058	74 379	6 683		1 035 091	46 808	5 729		648 844	27 540	952		123	31	2	
	Total	%	47.5	40.3	59.1	235	52.9	41.8	63.7	185	39.3	36.7	40.0	651	8.3	10.9	9.9	96
		Abs.	2 485 136	120 641	10 589		1 739 806	86 110	9 400		739 972	34 089	1 136		5 358	861	56	
Autónomo	Total	%	12.4	10.4	3.1	1 173	18.2	14.1	3.5	1 163	1.8	4.2	2.5	487	24.9	15.6	3.4	846
		Abs.	649 747	31 236	554		599 130	29 102	515		34 549	3 898	71		16 068	1 237	19	
		%	80.9	67.1	67.7	349	75.1	58.8	67.7	247	92.5	86.8	74.6	824	36.5	33.3	15.5	268
		Abs.	4 237 524	201 047	12 138		2 472 017	121 265	9 994		1 741 966	80 709	2 115		23 541	2 635	88	
		%	17.5	31.2	30.4	168	22.4	38.8	30.0	166	7.4	13.1	25.4	194	63.4	66.6	84.3	86
	Abs.	916 258	93 547	5 447		735 688	79 971	4 423		139 779	12 213	721		40 891	5 262	477		
Privado	Particular	%	1.6	1.6	1.9	242	2.5	2.3	2.3	241	0.0	0.0	0.0	719	0.0	0.1	0.2	19
		Abs.	83 221	4 866	344		82 483	4 828	342		719	29	1		19	9	1	
	Subsidiado	%	19.1	32.9	32.3	173	24.9	41.2	32.3	172	7.5	13.2	25.4	195	63.5	66.7	84.5	86
		Abs.	999 479	98 413	5 791		818 071	84 799	4 765		140 498	12 242	722		40 910	5 271	478	
	Total	%	100.0	100.0	100.0	292	100.0	100.0	100.0	223	100.0	100.0	100.0	664	100.0	100.0	100.0	114
		Abs.	5 237 003	299 460	17 929		3 290 088	206 064	14 759		1 882 464	92 951	2 837		6 4451	7 906	566	

Nota: en esta tabla no se incluyen ni la modalidad no escolarizada ni la capacitación para el trabajo.

¹ El total no corresponde a la suma de docentes desglosados por modelo educativo, ya que existen docentes que dan clases en algún plantel que ofrece más de un modelo educativo.

² El total no corresponde a la suma de planteles desglosados por modelo educativo, ya que existen planteles que ofrecen más de un modelo educativo.

- Sin registro.

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (Ciclo escolar 2017-2018), SEP-DGPPVEE.

espacios no necesariamente son los más pertinentes dada la formación que reciben y la utilidad que tendrá en su vida diaria.

En esta publicación se ha utilizado como referencia la división geopolítica propuesta por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), identificando a las localidades de acuerdo con su grado de marginación y tamaño. En cuanto a la marginación, se consideran cinco niveles: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo; a partir de ellos se sabe que tres cuartos de las localidades del país se encuentran entre los niveles alto y muy alto de marginación (58 y 20.89%, en ese orden) (CONAPO, 2012). Esto resulta significativo, pues al concentrarse altos niveles de marginación en gran parte de las localidades, la población que ahí reside debería tener acceso a servicios educativos adecuados a fin de fortalecer sus capacidades. En el ciclo escolar 2017-2018, 11 370 229 alumnos que se matricularon en la educación obligatoria estaban ubicados en localidades de alta y muy alta marginación (37.1%); además, poco más de la mitad de las escuelas que brindaron los servicios o modelos educativos en la educación obligatoria se concentraron en estas localidades: 55.4%, es decir, 135 350 escuelas.

De los servicios o modelos que se ofrecieron en la educación obligatoria, el servicio general estuvo presente en todos los niveles educativos, así como en todos los tipos de localidad según su grado de marginación. Por su parte, los servicios comunitarios e indígenas en educación preescolar y primaria se concentraron en localidades de alta y muy alta marginación: en este ciclo escolar 14 839 preescolares comunitarios y 9 325 preescolares indígenas en ambos tipos de localidad brindaron atención a 128 979 y 393 231 alumnos, respectivamente; en educación primaria estos servicios registraron 9 698 primarias indígenas y 8 182 primarias comunitarias; esto representó más de 80% de los alumnos y escuelas en este tipo de localidades.

Las escuelas que brindan el servicio comunitario cuentan con los menores niveles de aprendizaje. Quienes ahí llevan a cabo la función docente son jóvenes egresados de secundaria o EMS que prestan servicio social educativo en las comunidades; esta situación no es la más conveniente, pues no cuentan con las capacidades pedagógicas que un docente puede tener para realizar la función como en el resto de los servicios. En tanto, el servicio indígena debería contar con un número suficiente de docentes para apoyar a niños hablantes de lengua indígena a en los aprendizajes básicos de su nivel; sin embargo, en el ciclo escolar 2016-2017, 9.5% de los preescolares indígenas no contó con un docente que hablara la lengua de la comunidad, mientras que 8.3% de las primarias indígenas se encontró en las mismas condiciones (INEE-UNICEF, 2018).

En localidades de alto y muy alto grado de marginación el servicio de mayor presencia en educación secundaria es el que se presta por medio de las telesecundarias: 14 356 escuelas registradas en este ciclo (76.6%). El número de secundarias comunitarias fue

menor (3 190 escuelas), pero 89.9% brindó el servicio en localidades de alto y muy alto grado de marginación.

En este mismo nivel los resultados de PLANEA-ELSEN (Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes en su modalidad de Evaluación del Logro referida al Sistema Educativo Nacional) 2017 evidenciaron que los alumnos de telesecundarias y secundarias comunitarias logran menores niveles de aprendizaje, pues 48.8% de los alumnos de telesecundaria y 60.2% de los de secundarias comunitarias obtuvieron un nivel de logro insuficiente, específicamente en el dominio de Lenguaje y Comunicación (INEE-UNICEF, 2018).

Todo esto muestra que en las localidades con mayores carencias no se brinda la atención suficiente que permita a los alumnos adquirir aprendizajes relevantes; en otras palabras, existe una desigualdad marcada.

Finalmente, en EMS, se puede observar que el bachillerato general es el más significativo, tal como sucede en educación básica. El bachillerato tecnológico es el que mayor representación tiene al concentrar 29% de los planteles en localidades de alta y muy alta marginación. Respecto a los alumnos, 23.3% del total asistió a un bachillerato tecnológico ubicado en este tipo de localidades.

Distribución de escuelas y planteles según tamaño de la localidad

En referencia al número de habitantes que reside en cada localidad donde se ofrecen servicios educativos, en la presente edición se muestra la distribución de alumnos y escuelas en los distintos tamaños de la localidad donde se encuentran ubicadas estas últimas. Cabe recordar que para identificar los tamaños de localidad se usa la información proporcionada por el INEGI a partir del Censo de Población y Vivienda 2010, el cual ha creado seis categorías que permiten diferenciar *grosso modo* dos tipos de localidades: las rurales y las urbanas.

Puesto que en el país gran parte de las poblaciones que enfrentan las mayores desventajas en cuanto a acceso a servicios básicos se ubican en las localidades de menor tamaño, consideradas como rurales, en las próximas líneas se presta especial atención a los servicios que se otorgan en localidades de menos de 2 500 habitantes. En general, las escuelas que ahí se instalan carecen de infraestructura básica para el desarrollo de niños y adolescentes, lo cual repercute en los resultados que los alumnos obtendrán a lo largo de su vida escolar.

En el ciclo escolar 2017-2018, 22.4% de los alumnos de educación obligatoria se matriculó en localidades de menos de 2 500 habitantes. De ellos, el servicio general sólo atendió a 19.2% de los alumnos en preescolar, 21.2% en primaria y 5.6% en

ED07 Distribución de alumnos y escuelas o planteles por nivel o tipo educativo y tipo de servicio o modelo educativo según grado de marginación¹ (2017-2018)

Nivel o tipo educativo	Tipo de servicio o modelo educativo	Total		Grado de marginación												No clasificados	
		Alumnos	Escuelas/ Plantales	Muy alto		Alto		Medio		Bajo		Muy bajo		Alumnos	Escuelas/ Plantales		
				Alumnos	Escuelas/ Plantales	Alumnos	Escuelas/ Plantales	Alumnos	Escuelas/ Plantales	Alumnos	Escuelas/ Plantales	Alumnos	Escuelas/ Plantales				
Preescolar	CENDI (preescolar)	%	2.6	3.2	1.5	9.4	15.9	28.5	31.5	28.0	24.2	32.2	24.8	0.3	0.4		
	Abs.	95 766	2 309	1 473	75	9 006	366	27 317	727	26 805	559	30 844	573	321	9		
	General	%	86.4	66.6	5.3	4.8	28.9	36.4	31.2	28.0	17.8	15.7	14.1	1.1	1.0		
	Abs.	4 227 593	59 624	225 242	2 838	1 221 724	21 692	1 318 685	16 684	753 536	9 424	663 130	8 384	45 276	602		
	Indígena	%	8.4	10.9	40.7	33.9	54.7	61.2	2.4	2.5	0.3	0.4	0.1	0.1	1.8		
Abs.	412 186	9 797	167 772	3 326	225 459	5 999	10 045	247	1 076	36	535	9	7 299	180			
Primaria	Comunitario	%	3.2	19.9	16.9	18.2	66.1	65.0	9.4	8.6	3.8	0.4	0.4	3.5	4.0		
	Abs.	155 457	17 849	26 259	3 242	102 720	11 597	14 541	15 411	5 892	676	575	73	5 470	720		
	Total	%	100.0	100.0	8.6	10.6	31.9	44.3	28.0	21.4	16.1	11.9	14.2	10.1	1.2		
	Abs.	4 891 002	89 579	420 746	9 481	1 558 909	39 654	1 370 588	19 199	787 309	10 695	695 084	9 039	58 366	1 511		
	General	%	93.6	79.5	6.0	6.1	29.8	43.1	31.7	26.0	17.4	13.7	14.0	9.7	1.1		
Abs.	13 123 193	77 039	788 003	4 733	3 909 154	33 181	4 162 135	20 053	2 280 306	10 532	1 837 953	7 507	145 642	1 033			
Secundaria	Indígena	%	5.7	10.6	46.9	41.4	48.7	53.4	1.7	1.6	0.2	0.3	0.1	0.0	2.4		
	Abs.	797 525	10 233	374 374	4 233	388 019	5 465	13 267	163	1 842	31	606	5	19 417	336		
	Comunitaria	%	0.7	10.0	34.3	31.8	51.9	53.0	4.2	4.6	1.5	1.8	0.4	0.3	7.8		
	Abs.	99 486	9 648	34 114	3 065	51 605	5 117	4 158	439	1 521	171	371	32	7 717	824		
	Total	%	100.0	100.0	8.5	12.4	31.0	45.2	29.8	21.3	16.3	11.1	13.1	7.8	1.2		
Abs.	14 020 204	96 920	1 196 491	12 031	4 348 778	43 763	4 179 560	20 655	2 283 669	10 734	1 838 930	7 544	172 776	2 193			
Media superior	General	%	50.6	31.4	3.6	3.9	17.9	32.7	31.0	21.8	22.0	23.0	23.9	1.0	1.0		
	Abs.	3 310 523	12 461	117 786	490	592 681	2 257	1 081 701	3 865	722 466	2 744	761 565	2 976	34 324	129		
	Técnica	%	27.0	11.9	7.9	9.7	23.9	30.3	28.5	19.4	17.9	17.7	14.1	0.8	0.9		
	Abs.	1 764 616	4 721	140 027	460	421 429	1 362	535 305	1 347	342 610	844	311 847	667	13 398	41		
	Telesecundaria	%	21.4	47.2	14.5	10.0	59.9	66.6	17.1	15.8	6.1	5.7	1.4	0.9	1.0		
Abs.	1 398 273	18 743	202 367	1 879	837 188	12 477	239 480	2 962	85 099	1 061	19 518	163	14 621	201			
Media superior	Comunitaria	%	0.7	8.9	36.1	32.0	55.7	57.9	3.3	3.9	0.9	1.2	0.2	0.3	3.9		
	Abs.	43 732	3 548	15 774	1 135	24 367	2 055	1 427	138	375	42	90	9	1 699	169		
	Para trabajadores	%	0.3	0.5	1.5	0.9	18.2	12.5	31.8	34.7	31.5	25.0	17.0	26.9	-		
	Abs.	19 117	216	282	2	3 476	27	6 076	75	6 029	54	3 254	58	-	-		
	Total	%	100.0	100.0	7.3	10.0	28.7	45.8	28.5	21.1	17.7	12.0	16.8	9.8	1.0		
Abs.	6 536 261	39 689	476 236	3 966	1 879 141	18 178	1 863 989	8 387	1 156 579	4 745	1 096 274	3 873	64 042	540			
Media superior	Bachillerato general	%	62.8	82.3	7.1	9.5	24.8	40.8	24.3	21.2	18.2	13.9	24.9	0.8	0.9		
	Abs.	3 290 088	14 759	232 961	1 398	814 443	6 017	800 390	3 134	598 013	2 058	818 517	2 017	25 764	135		
	Bachillerato tecnológico	%	35.9	15.8	4.0	5.6	19.3	23.4	31.7	29.9	22.1	22.0	17.8	1.0	1.2		
	Abs.	1 882 464	2 837	75 602	159	362 376	664	595 832	848	415 404	628	414 326	505	18 924	33		
	Profesional técnico	%	1.2	3.2	0.2	0.5	6.9	9.0	20.6	28.1	34.3	31.3	38.0	0.0	0.4		
Abs.	64 451	566	102	3	4 444	51	13 269	159	22 129	177	24 479	174	28	2			
Total ²	%	100.0	100.0	5.9	8.7	22.6	37.5	26.9	22.7	19.8	15.6	24.0	14.5	0.9			
	Abs.	5 237 003	17 929	308 665	1 557	1 181 263	6 720	1 409 491	4 074	1 035 546	2 801	1 257 322	2 608	44 716	169		

Nota: en EMS se reporta la cifra de planteles en lugar de la de escuelas.

¹ Se utiliza el Índice de Marginación por Localidad 2010 del CONAPO (2012); para las áreas urbanas se utiliza el Índice de Marginación Urbana 2010 (CONAPO, 2012), en caso de contar con éste.

² El total no corresponde a la suma de planteles desglosados por modelo educativo, ya que existen planteles que ofrecen más de un modelo educativo.

- Sin registro.

Fuentes: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (Ciclo escolar 2017-2018), SEP-DGPPyEE; el Marco Geoestadístico Nacional, Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Locales (INEGI, 2018a); el Índice de Marginación por Localidad 2010 (CONAPO, 2012); y el Índice de Marginación Urbana 2010 (CONAPO, 2012).

secundaria. En cambio, los preescolares, primarias y secundarias del servicio comunitario matricularon a 96.1, 94.4 y 97.8% de los alumnos en este tipo de localidades.

Por otro lado, de acuerdo con la Encuesta Intercensal, 51.2% de la población indígena reside en localidades de menos de 2 500 habitantes; en tanto, del total de niñas, niños y jóvenes en edad de asistir a la escuela (3 a 17 años), 56.2% se encuentra en este tipo de localidades (INEE-UNICEF, 2018). Enfocado en atender a esta población, ya que el SEN busca que la educación impartida sea pertinente y acorde con las necesidades de la población, el servicio indígena reportó 8 467 escuelas preescolares y 9 245 primarias en localidades de menos de 2 500 habitantes, es decir, 86.4 y 90.3%, respectivamente. Con todo, vale la pena resaltar que un porcentaje importante de la población indígena en edad de asistir a la educación básica vive en localidades de mayor tamaño, donde la disponibilidad de este tipo de escuelas para su atención es escasa.

La distribución de alumnos por escuela, tanto en el servicio indígena como en el comunitario, señala que los alumnos se matriculan en escuelas que tienen de 1 a 50 alumnos en localidades rurales. En este ciclo escolar 73.6% de los preescolares indígenas y 99.9% de los preescolares comunitarios contaron entre 1 y 50 alumnos por escuela (tabla ED08-A1). En la educación primaria 98.3% de los alumnos matriculados en primarias comunitarias asistió a escuelas que atienden de 1 a 50 alumnos, en tanto que en las primarias indígenas 41.3% se matriculó en escuelas donde se inscriben de 51 a 150 alumnos (tabla ED08-A2).

En educación secundaria, el servicio que otorgan las telesecundarias en localidades de menos de 2 500 habitantes es el de mayor importancia. En este ciclo escolar 70.4% de los alumnos matriculados en una telesecundaria asistió a una escuela ubicada en una localidad menor a 2 500 habitantes. Generalmente este servicio educativo cuenta con un solo docente por grupo que, apoyado con materiales audiovisuales, comparte saberes en las localidades rurales e indígenas (SEP, 2017c).

Si bien el número de alumnos inscritos en las telesecundarias es mayor, las secundarias comunitarias matricularon a 97.8% del total de alumnos en este tipo de localidades; de hecho, tienen mayor presencia en localidades de menos de 250 habitantes, pues en este mismo ciclo escolar 33 237 alumnos se matricularon en una escuela del servicio comunitario ubicada en una localidad de menos de 250 habitantes, lo que representó 76% de la matrícula en este servicio.

Con respecto a la EMS, como sucede en cualquier tamaño de localidad, el bachillerato general contó con más alumnos y planteles en localidades de menos de 2 500 habitantes (560 854 alumnos en 6 887 planteles); le siguió el bachillerato tecnológico, donde se dio servicio educativo a 144 949 alumnos en 383 planteles, en localidades de la misma dimensión.

ED08 Distribución de alumnos y escuelas o planteles por nivel o tipo educativo y tipo de servicio o modelo educativo según tamaño de localidad (2017-2018)

Nivel o tipo educativo	Tipo de servicio o modelo educativo	Total		Tamaño de localidad												No clasificados		
		Alumnos	Escuelas/ Planteles	Menos de 100		De 100 a 249		De 250 a 499		De 500 a 2 499		De 2 500 a 14 999		De 15 000 o más		Alumnos	Escuelas/ Planteles	
				Alumnos	Escuelas/ Planteles	Alumnos	Escuelas/ Planteles	Alumnos	Escuelas/ Planteles	Alumnos	Escuelas/ Planteles	Alumnos	Escuelas/ Planteles	Alumnos	Escuelas/ Planteles			
Preescolar	CENDI (preescolar)	%	2.0	0.2	0.0	0.1	0.0	0.2	1.0	2.9	7.2	12.9	91.3	83.4	0.2	0.2		
	Abs.	95766	2309	158	5	26	3	41	4	956	68	6939	299	87480	1926	166		
	%	86.4	66.6	0.7	1.4	1.1	5.0	3.3	10.6	14.0	19.9	16.2	12.3	64.0	50.4	0.6	0.4	
General	Abs.	4227593	59624	31142	822	48498	3000	141004	6311	591191	11859	684395	7308	2705162	30072	26201		
	%	8.4	10.9	2.5	4.4	8.5	18.7	18.4	29.0	43.8	34.3	20.7	10.2	5.6	3.0	0.5	0.3	
	Abs.	412186	9797	10286	433	34887	1828	75870	2846	180654	3360	85157	1004	23146	292	2186	34	
Comunitario	%	3.2	19.9	22.5	33.1	43.9	43.4	22.3	15.4	7.3	4.9	2.0	1.6	1.2	1.0	0.7	0.6	
	Abs.	155457	17849	35030	5909	68316	7752	34622	2749	11423	875	3159	286	1880	173	1027	105	
	%	100.0	100.0	1.6	8.0	3.1	14.0	5.1	13.3	16.0	18.0	15.9	9.9	57.6	36.2	0.6	0.4	
Total	Abs.	4891002	89579	76616	7169	151727	12583	251537	11910	784224	16162	779650	8897	2817668	32463	29580	395	
	%	93.6	79.5	1.0	4.8	2.1	12.7	3.8	12.2	14.3	18.1	16.2	11.4	62.0	40.5	0.6	0.4	
	Abs.	13123193	77039	131444	3728	271768	9758	496220	9370	1879656	13944	2120069	8770	8141798	31176	82238	293	
Indígena	%	5.7	10.6	6.1	14.3	14.1	30.5	19.8	23.7	38.9	21.9	15.1	6.6	5.4	2.6	0.5	0.5	
	Abs.	797525	10233	48724	1459	112373	3121	158277	2428	310503	2237	120647	673	43324	264	3677	51	
	%	0.7	10.0	58.6	69.0	26.2	19.3	4.1	3.0	5.5	4.1	2.3	2.0	1.8	1.5	1.1	1.1	
Comunitaria	Abs.	99486	9648	58335	6656	26019	1862	4066	293	5505	396	2313	191	1797	140	1451	110	
	%	100.0	100.0	1.7	12.2	2.9	15.2	4.7	12.5	15.7	17.1	16.0	9.9	58.4	32.6	0.6	0.5	
	Abs.	14020204	96920	238503	11843	410160	14741	658563	12091	2195664	16577	2243029	9634	8186919	31580	87366	454	
General	%	50.6	31.4	0.3	0.5	0.1	0.5	0.5	1.2	4.5	8.1	15.3	14.8	78.4	74.1	0.7	0.7	
	Abs.	3310523	12461	11177	62	4837	67	17900	147	149893	1014	507966	1847	2594759	9233	23991	91	
	%	27.0	11.9	0.4	0.7	0.4	0.7	0.9	2.0	9.4	20.4	20.8	23.6	67.6	52.3	0.5	0.4	
Técnica	Abs.	1764616	4721	7777	34	7545	32	15668	93	166334	961	366237	1113	1193104	2468	7951	20	
	%	21.4	47.2	1.5	3.0	4.3	11.9	13.5	25.8	51.0	47.9	16.0	6.1	13.4	5.2	0.3	0.2	
	Abs.	1398273	18743	21665	553	60806	2235	188452	4833	712781	8970	223527	1151	187323	971	3719	30	
Telesecundaria	%	0.7	8.9	32.4	40.6	43.6	42.6	16.9	11.2	5.0	3.5	1.2	1.0	0.5	0.6	0.4	0.5	
	Abs.	43732	3548	14173	1442	19064	1511	7374	397	2178	123	545	36	231	22	167	17	
	%	0.3	0.5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.4	6.5	92.6	93.5	-
Para trabajadores	Abs.	19117	216	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1424	14	17693	202	-
	%	100.0	100.0	0.8	5.3	1.4	9.7	3.5	13.8	15.8	27.9	16.8	10.5	61.1	32.5	0.5	0.4	
	Abs.	6536261	39689	54792	2091	92252	3845	229394	5470	1031186	11068	1099699	4161	3993110	12896	35828	158	
Bachillerato general	%	62.8	82.3	0.5	1.2	0.8	3.3	2.2	8.7	13.5	33.4	16.3	14.6	66.1	38.5	0.5	0.3	
	Abs.	3290088	14759	15214	172	27174	493	73270	1287	445196	4935	537012	2152	2175559	5676	16663	44	
	%	35.9	15.8	0.6	0.8	0.4	0.6	1.0	1.5	5.7	10.6	16.4	23.1	75.3	62.8	0.6	0.6	
Bachillerato tecnológico	Abs.	1882464	2837	10966	22	7223	16	19011	43	107749	302	309657	656	1417171	1782	10687	16	
	%	1.2	3.2	0.0	0.4	0.1	0.4	-	0.0	0.3	0.9	3.7	8.0	95.9	90.5	-	0.0	
	Abs.	64451	566	28	2	46	2	-	0	171	5	2409	45	61797	512	-	0	
Total ¹	%	100.0	100.0	0.5	1.1	0.7	2.9	1.8	7.4	10.6	29.2	16.2	15.8	69.8	43.3	0.5	0.3	
	Abs.	5237003	17929	26208	194	34443	511	92281	1330	553116	5242	849078	2830	3654527	7762	27350	60	

Nota: en EMS se reporta la cifra de planteles en lugar de la de escuelas.

¹ El total no corresponde a la suma de planteles desglosados por modelo educativo, ya que existen planteles que ofrecen más de un modelo educativo.

- Sin registro.

Fuentes: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (ciclo escolar 2017-2018), SEP-DGPPVEE, y el Marco Geoestadístico Nacional. Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Locales (INEGI, 2018e).

Educación especial en el tipo educativo básico

Para atender la demanda de un grupo de la población que requiere métodos pedagógicos especializados que le permitan poder ejercer su derecho a la educación, el SEN ha incorporado la educación especial, dirigida a niños y jóvenes que presentan problemas de aprendizaje, tienen algún tipo de discapacidad o se caracterizan por sus capacidades y aptitudes sobresalientes (SEP, 2019b). Con su incorporación se trata de asegurar el acceso a la educación de alumnos con necesidades educativas especiales en todos los niveles de la educación básica. En el ciclo escolar 2017-2018 fueron 572 852 alumnos los que recibieron educación en alguna de las 6 002 unidades de servicio en educación básica.

En la actualidad existen alumnos con necesidades educativas especiales que se matriculan en escuelas regulares y reciben atención de las USAER, instancias cuya función es brindar orientación, asesoría y acompañamiento a alumnos y padres de familia mediante maestros de apoyo y psicólogos. En el ciclo escolar 2017-2018, 88.6% de los alumnos en el servicio de educación especial recibió atención de una de las 4 453 USAER, en tanto que 11.4% asistió a uno de los 1 549 CAM. Cabe recordar que en los CAM, a diferencia de las USAER, se brinda atención escolarizada sobre todo a aquellos alumnos que enfrentan dificultades para incorporarse a una escuela regular, pues cuentan con discapacidad múltiple o trastornos graves del desarrollo, y por sus necesidades no pueden incorporarse a una escuela regular (SEP, 2019b).

Respecto a los docentes que atienden a esta población, en este ciclo escolar un total de 40 614 docentes apoyados de directores que tuvieron funciones docentes prestaron atención educativa a alumnos con algún tipo de discapacidad (30.4% en CAM y 69.6% en USAER), mientras que 24 020 personas de apoyo, divididos entre paradocentes y personal administrativo también contribuyeron a la atención de estos alumnos (42.2% en CAM y 57.8% en USAER).

Si bien tanto escuelas como unidades atienden a menores con necesidades educativas de todo el país, la información señala que una parte importante se encuentra en centros urbanos y con alta concentración poblacional. Del conjunto de escuelas CAM en el país, los estados de México, Jalisco y Veracruz reportaron el mayor número de escuelas (160, 151 y 110 escuelas, respectivamente), que atendieron a poco más de una cuarta parte (26.1%) de los alumnos con necesidades educativas matriculados en el servicio. En contraste, entre las entidades con el menor número de centros de atención se encontró Oaxaca, con sólo 18 unidades (es decir, con el mismo número de centros que entidades con mucha menor población, como Baja California Sur, Colima o Aguascalientes).

Las unidades de servicio de apoyo a la educación regular se concentraron principalmente en Ciudad de México (514), México (391) y Nuevo León (255); en estas entidades

se atendió a 25.6% de todos los alumnos en USAER. Por un lado, resalta de nuevo la concentración de servicios en ciertas entidades del país, pero también las carencias existentes en entidades menos favorecidas, como Oaxaca y Michoacán, que contaron únicamente con 35 y 63 unidades de este tipo cada una (tabla ED09-A1).

ED09 Alumnos, docentes, personal de apoyo y unidades de servicio de educación especial en el tipo educativo básico¹ por modalidad y tipo de servicio (2017-2018)

Modalidad	Tipo de servicio		Alumnos	Docentes ²	Personal de apoyo ³	Unidades de servicio ⁴
Escolarizada	Centros de Atención	%	11.4	30.4	42.2	25.8
	Múltiple	Absolutos	65 141	12 345	10 132	1 549
Extraescolar	Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular	%	88.6	69.6	57.8	74.2
		Absolutos	507 711	28 269	13 888	4 453
Educación especial básica		%	100.0	100.0	100.0	100.0
		Absolutos	572 852	40 614	24 020	6 002

¹ El tipo educativo básico comprende los niveles educativos de preescolar, primaria y secundaria.

² Esta cifra incluye también a los directores con funciones docentes.

³ El personal de apoyo se integra por personal paradocente y personal administrativo.

⁴ Los CAM se contabilizan como escuelas y las USAER como centros de atención a escuelas.

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (ciclo escolar 2017-2018), SEP-DGPPYEE.

En educación especial los recursos que permiten el funcionamiento de los CAM y las USAER son otorgados en su mayoría por el Estado. En este ciclo escolar, 99% del total de centros de educación especial recibió financiamiento público y atendió a 97.4% de los alumnos (63 415), mientras que los centros sostenidos con recursos privados sólo contaron con 2.6% de la matrícula de este tipo de servicio (1 726 alumnos). Asimismo, prácticamente la totalidad de los alumnos con necesidades educativas (507 688 alumnos) se matriculó en una de las USAER públicas y únicamente 23 alumnos se atendieron por medio de una USAER privada.

En el ciclo escolar 2017-2018, del conjunto de alumnos en los CAM para cada nivel educativo básico, 63.2% de los alumnos cursó la primaria, 23.1% la secundaria y 13.7% el preescolar, mientras que en las USAER se atendió a 71.2% de los alumnos en primaria, 15.1% en preescolar y 13.8% en secundaria.

Si bien el número de mujeres es mayor que el de hombres tanto en la población en edad escolar en general como en la matriculación total del SEN, en la educación especial los hombres son los que tienen mayor presencia. En este ciclo escolar 62.9% de los alumnos en CAM y 65.2% en USAER fueron hombres. Esta proporción coincide con las cifras de menores con algún tipo de discapacidad en el país: según datos del Censo de Población y Vivienda 2010, 57.6% del total de menores de 3 a 14 años con alguna discapacidad son hombres, mientras que 42.2% son mujeres. Esto permite ver el peso existente por parte de los hombres con algún tipo de discapacidad en el país.

ED10 Alumnos, docentes, personal de apoyo y unidades de servicio de educación especial en el tipo educativo básico¹ por modalidad, tipo de servicio y tipo de sostenimiento (2017-2018)

Modalidad	Tipo de servicio	Tipo de sostenimiento	Alumnos		Docentes ²		Personal de apoyo ³		Unidades de servicio ⁴	
			Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Escolarizada	Centros de Atención Múltiple	Público ⁵	63 415	97.4	11 952	96.8	9 701	95.7	1 488	96.1
		Privado ⁶	1 726	2.6	393	3.2	431	4.3	61	3.9
		Total	65 141	100.0	12 345	100.0	10 132	100.0	1 549	100.0
Extraescolar	Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular	Público ⁵	507 688	100.0	28 266	100.0	13 887	100.0	4 452	100.0
		Privado ⁶	23	0.0	3	0.0	1	0.0	1	0.0
		Total	507 711	100.0	28 269	100.0	13 888	100.0	4 453	100.0
Educación especial básica		Público ⁵	571 103	99.7	40 218	99.0	23 588	98.2	5 940	99.0
		Privado ⁶	1 749	0.3	396	1.0	432	1.8	62	1.0
		Total	572 852	100.0	40 614	100.0	24 020	100.0	6 002	100.0

¹ El tipo educativo básico comprende los niveles educativos de preescolar, primaria y secundaria.

² Esta cifra incluye también a los directores con funciones docentes.

³ El personal de apoyo se integra por personal paradocente y personal administrativo.

⁴ En la educación especial los CAM se contabilizan como escuelas y las USAER como centros de atención a escuelas.

⁵ El tipo de sostenimiento público se compone por los rubros federal, estatal y federal transferido.

⁶ El tipo de sostenimiento privado corresponde a las unidades de atención particulares que brindan servicios de educación especial.

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (ciclo escolar 2017-2018), SEP-DGPPyEE.

ED11 Alumnos de educación especial en el tipo educativo básico¹ por tipo de servicio y nivel educativo según sexo (2017-2018)

Tipo de servicio	Nivel educativo	Total		Mujeres		Hombres	
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Centros de Atención Múltiple	Preescolar	8 897	13.7	3 298	13.6	5 599	13.7
	Primaria	41 173	63.2	15 114	62.5	26 059	63.6
	Secundaria	15 071	23.1	5 776	23.9	9 295	22.7
	Básico	65 141	100.0	24 188	37.1	40 953	62.9
Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular	Preescolar	76 441	15.1	23 509	13.3	52 932	16.0
	Primaria	361 365	71.2	130 005	73.5	231 360	69.9
	Secundaria	69 905	13.8	23 377	13.2	46 528	14.1
	Básico	507 711	100.0	176 891	34.8	330 820	65.2

¹ El tipo educativo básico comprende los niveles educativos de preescolar, primaria y secundaria.

Fuente: INEE, cálculos con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (ciclo escolar 2017-2018), SEP-DGPPyEE.

La información que hasta aquí se ha presentado se complementa con la de la tabla anexa ED09-A2, donde se presentan datos sobre los CAM no sólo en educación básica, sino también en las modalidades de formación laboral y actividades complementarias, para cada una de las entidades federativas, que permite identificar dónde hay un mayor número de alumnos que se integran a actividades que posibilitan su desarrollo laboral.

Evolución del número de alumnos, docentes, escuelas y planteles en el SEN

A continuación se presenta un análisis de la evolución de la educación obligatoria tomando como referencia cuatro ciclos escolares: 2000-2001, 2006-2007, 2012-2013 y 2017-2018, con el objetivo de mostrar en qué niveles educativos se ha tenido un mayor incremento en la matrícula, en el número de docentes y en el de escuelas o planteles. De este modo se puede ver dónde ha habido un crecimiento nulo o incluso una disminución, como sucedió en el caso de la educación primaria.

Al decretarse la obligatoriedad de la educación básica y la EMS, el Estado ha tenido que enfrentarse a los problemas derivados del aumento de la matrícula. Los datos muestran que la matrícula de la educación obligatoria creció poco más de 4 millones en los últimos 17 años: pasó de 26.5 millones en el ciclo 2000-2001 a 30.7 millones de alumnos en el ciclo escolar 2017-2018, es decir, creció a un ritmo anual promedio de 0.86%.

La educación preescolar aumentó 1.5 millones de alumnos en el periodo de 17 años, principalmente en el primer sexenio del periodo (2001-2006): de 3.4 millones de alumnos inscritos en el ciclo escolar 2000-2001 pasó a 4.7 millones en el ciclo escolar 2006-2007; en ese sexenio la obligatoriedad del preescolar se dio de manera paulatina, así que el ritmo de crecimiento promedio anual fue de 5.6% en alumnos, 4.8% en docentes y 3.2% en escuelas (tabla ED12).

La educación primaria registró una disminución en la matrícula de 0.3% anual en los últimos 17 años: pasó de 14.7 a 14 millones. También el número de escuelas disminuyó de 99008 en el ciclo escolar 2000-2001 a 96920 en el ciclo 2017-2018. En el sexenio de 2012-2017 se presentó la mayor disminución de matrícula, docentes y escuelas en primaria.

En cuanto a la educación secundaria, los datos revelan crecimiento en el número de alumnos, docentes y escuelas; sin embargo, en cada sexenio ha disminuido: en el último (2012-2017) el crecimiento promedio de alumnos fue de 0.6%, el de docentes fue de 0.8% y el de las escuelas fue de 1.3%.

La EMS presenta una tasa de crecimiento promedio anual de la matrícula en los últimos 17 años de 3.4%; la matrícula pasó de poco más de 2.9 millones de alumnos a poco más de 5.2 millones. Es necesario destacar que, debido al cambio en el registro de planteles educativos en el ciclo escolar 2013-2014, no se puede calcular la tasa de crecimiento de docentes y planteles porque las cifras no son comparables en el último sexenio (2012-2017).

ED12 Evolución de alumnos, docentes, escuelas y planteles en educación básica, media superior y superior (ciclos escolares 2000-2001, 2006-2007, 2012-2013 y 2017-2018)

	Ciclos escolares						
	2000-2001	Tasa de crecimiento promedio anual (%) 2000 a 2006	2006-2007	Tasa de crecimiento promedio anual (%) 2006 a 2012	2012-2013	Tasa de crecimiento promedio anual (%) 2012 a 2017	2017-2018
Preescolar							
Alumnos	3 423 608	5.6	4 739 234	0.1	4 761 466	0.5	4 891 002
Docentes	156 309	4.8	206 635	1.5	226 063	1.0	238 153
Escuelas	71 840	3.2	86 746	0.8	91 215	- 0.4	89 579
Primaria							
Alumnos	14 792 528	- 0.2	14 585 804	0.2	14 789 406	- 1.1	14 020 204
Docentes	548 215	0.4	563 022	0.4	575 337	- 0.1	571 520
Escuelas	99 008	- 0.2	98 027	0.2	99 228	- 0.5	96 920
Secundaria							
Alumnos	5 349 659	2.1	6 055 467	0.8	6 340 232	0.6	6 536 261
Docentes	309 123	2.4	356 133	1.7	394 947	0.8	410 189
Escuelas	28 353	2.5	32 788	2.1	37 222	1.3	39 689
Total educación básica							
Alumnos	23 565 795	1.2	25 380 505	0.3	25 891 104	- 0.3	25 447 467
Docentes	1 013 647	1.8	1 125 790	1.0	1 196 347	0.4	1 219 862
Escuelas	199 201	1.5	217 561	0.8	227 665	- 0.1	226 188
Media superior							
Alumnos	2 955 783	4.0	3 742 943	2.9	4 443 792	3.3	5 237 003
Docentes ¹	210 033	3.6	258 939	1.8	288 464	n.c.	229 460
Escuelas/ Planteles ¹	9 761	5.2	13 194	3.3	15 990	n.c.	17 929
Total educación obligatoria							
Alumnos	26 521 578	1.6	29 123 448	0.7	30 334 896	0.2	30 684 470
Docentes ¹	1 223 680	2.1	1 384 729	1.2	1 484 811	n.c.	1 449 322
Escuelas/ Planteles ¹	208 962	1.7	230 755	0.9	243 655	n.c.	244 117
Superior							
Alumnos	2 047 895	3.6	2 528 664	4.5	3 300 348	3.2	3 864 995
Docentes	208 692	4.7	274 618	4.2	352 007	2.5	397 971
Escuelas/ Planteles ²	4 049	4.4	5 239	4.4	6 796	n.c.	5 455
Total educación básica, media superior y superior							
Alumnos	28 569 473	1.7	31 652 112	1.0	33 635 244	0.5	34 549 465
Docentes	1 432 372	2.5	1 659 347	1.7	1 836 818	n.c.	1 847 293
Escuelas/ Planteles ²	213 011	1.7	235 994	1.0	250 451	n.c.	249 572

¹ A partir del ciclo escolar 2013-2014, debido al cambio de formato de la Estadística 911 para la EMS, se reporta el número de planteles y no de escuelas, así como el número de docentes por plantel. Por lo tanto, no se calcularon las tasas de crecimiento para docentes y escuelas al no ser comparables las cifras entre ciclos escolares.

² A partir del ciclo escolar 2013-2014 se decidió registrar en el total –tanto del servicio como del tipo educativo– el número de escuelas contabilizadas de manera única, es decir, sin importar la cantidad de servicios que se proporcionen. Por lo tanto, no se calcularon las tasas de crecimiento para docentes y escuelas al no ser comparables las cifras entre ciclos escolares.

n.c. No calculado.

Fuentes: INEE, cálculo con base en las Estadísticas Continuas del Formato 911 (inicio de los ciclos escolares 2000-2001, 2006-2007, 2012-2013 y ciclo escolar 2017-2018), SEP-DGPPYEE. Para el dato de alumnos de educación superior se consultó *Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2017-2018* (SEP-DGPPYEE, 2018) y *Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2016-2017* (SEP-DGPPYEE, 2017). Para los datos de educación superior: anexo estadístico del *Sexto Informe de Labores 2017-2018* (SEP, 2018a).

Por último, la tasa de crecimiento promedio anual de los estudiantes de educación superior en los últimos 17 años fue de 3.8%; la matrícula pasó de poco más de 2 millones en el ciclo escolar 2000-2001 a poco más de 3.8 millones en el ciclo escolar 2017-2018. El mayor crecimiento se presentó en el sexenio de 2006-2012 con 4.5% y el menor en el sexenio de 2012-2017 con una tasa de 3.2%.

También en este caso hay que precisar que, debido al cambio en la forma de registrar los planteles educativos en el ciclo escolar 2016-2017, no se puede calcular la tasa de crecimiento de planteles en el último sexenio debido a la falta de comparabilidad entre las cifras de los ciclos escolares 2012-2013 y 2017-2018 (tabla ED12).

Anexo

ED	Estructura y dimensión del Sistema Educativo Nacional	
ED04-A1	Alumnos, docentes y escuelas en educación preescolar por entidad federativa según tipo de servicio (2017-2018)	T
ED04-A2	Alumnos, docentes y escuelas en educación preescolar por entidad federativa según tipo de sostenimiento (2017-2018)	T
ED04-A3	Alumnos, docentes y escuelas en preescolar público por entidad federativa según tipo de servicio (2017-2018)	T
ED04-A4	Alumnos, docentes y escuelas en preescolar privado por entidad federativa según tipo de servicio (2017-2018)	T
ED04-A5	Alumnos, docentes y escuelas en educación primaria por entidad federativa según tipo de servicio (2017-2018)	T
ED04-A6	Alumnos, docentes y escuelas en educación primaria por entidad federativa según tipo de sostenimiento (2017-2018)	T
ED04-A7	Alumnos, docentes y escuelas en primaria pública por entidad federativa según tipo de servicio (2017-2018)	T
ED04-A8	Alumnos, docentes y escuelas en primaria privada por entidad federativa según tipo de servicio (2017-2018)	T
ED04-A9	Alumnos, docentes y escuelas en educación secundaria por entidad federativa según tipo de servicio (2017-2018)	T
ED04-A10	Alumnos, docentes y escuelas en educación secundaria por entidad federativa según tipo de sostenimiento (2017-2018)	T
ED04-A11	Alumnos, docentes y escuelas en secundaria pública por entidad federativa según tipo de servicio (2017-2018)	T
ED04-A12	Alumnos, docentes y escuelas en secundaria privada por entidad federativa según tipo de servicio (2017-2018)	T
ED05-A1	Alumnos, docentes y planteles en educación media superior por sostenimiento, control administrativo, institución y tipo de plantel según tamaño de localidad (2017-2018)	T
ED05-A2	Alumnos, docentes y planteles en educación media superior por sostenimiento, control administrativo, institución y tipo de plantel según índice de marginación (2017-2018)	T
ED06-A1	Alumnos, docentes y planteles en educación media superior por entidad federativa según sostenimiento y control administrativo (2017-2018)	T
ED06-A2	Alumnos, docentes y planteles en educación media superior por entidad federativa según modelo educativo (2017-2018)	T
ED07-A1	Distribución de docentes por nivel o tipo educativo y tipo de servicio o modelo educativo según grado de marginación (2017-2018)	T
ED08-A1	Distribución de alumnos y escuelas en educación preescolar por tipo de servicio y número de alumnos por escuela según tamaño de localidad (2017-2018)	T
ED08-A2	Distribución de alumnos y escuelas en educación primaria por tipo de servicio y número de alumnos por escuela según tamaño de localidad (2017-2018)	T

ED08-A3	Distribución de alumnos y escuelas en educación secundaria por tipo de servicio y número de alumnos por escuela según tamaño de localidad (2017-2018)	T
ED08-A4	Distribución de alumnos y planteles en educación media superior por modelo educativo y número de alumnos por plantel según tamaño de localidad (2017-2018)	T
ED09-A1	Alumnos, docentes, personal de apoyo y unidades de servicio de educación especial en el tipo educativo básico por entidad federativa según tipo de servicio (2017-2018)	T
ED09-A2	Alumnos, docentes, personal de apoyo y escuelas en Centros de Atención Múltiple por entidad federativa según nivel o servicio educativo (2017-2018)	T
ED12-A1	Evolución de alumnos, docentes, escuelas y planteles en educación básica y media superior por nivel o tipo educativo y tipo de servicio o modelo educativo (ciclos escolares 2000-2001, 2006-2007, 2012-2013 y 2017-2018)	T

